



Análisis de los espacios públicos recreativos en la ciudadela el Progreso en la ciudad de Portoviejo

Marlon E. Gallardo Valle y Simón J. Villamar Mera

Carrera de Arquitectura, Universidad San Gregorio de Portoviejo

Análisis de caso previo a la obtención del título de arquitectos.

Mtr., Arq. David E. Moreira

Marzo, 2022

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL ANÁLISIS DE CASO

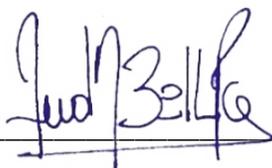
En mi calidad de Director del Análisis de Caso titulado: **análisis de los espacios públicos recreativos en la ciudadela el Progreso en la ciudad de Portoviejo. El caso del sector ciudadela El Progreso**, realizado por los estudiantes Gallardo Valle Marlon Eduardo y Villamar Mera Simón Junior, me permito certificar que este trabajo de investigación se ajusta a los requerimientos académicos y metodológicos establecidos en la normativa vigente sobre el proceso de Titulación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, por lo tanto, autorizo su presentación.



Mtr., Arq. David Moreira Moreira.

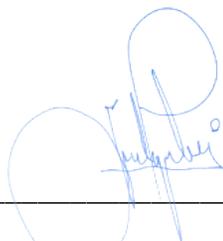
CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Los suscritos, miembros del Tribunal de revisión y sustentación de este Análisis de Caso, certificamos que este trabajo de investigación ha sido realizado y presentado por los estudiantes Gallardo Valle Marlon Eduardo y Villamar Mera Simón Junior, dando cumplimiento a las exigencias académicas y a lo establecido en la normativa vigente sobre el proceso de Titulación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.



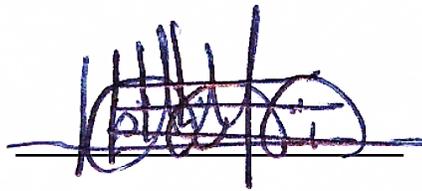
Arq. Andrea Bonilla

Presidente del Tribunal.



Arq. Folke Zambrano

Miembro del Tribunal.



Arq. Betsy Moretta

Miembro del tribunal.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Los autores de este análisis de caso declaramos bajo juramento que todo el contenido de este documento es auténtico y original. En ese sentido, asumimos las responsabilidades correspondientes ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión de la información obtenida en el proceso de investigación, por lo cual, nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas de la universidad.

Al mismo tiempo, concedemos los derechos de autoría de este análisis de caso, a la universidad San Gregorio de Portoviejo por ser la institución que nos acogió en todo el proceso de formación para poder obtener el título de Arquitectos de la República del Ecuador.


Gallardo Valle Marlon Eduardo


Villamar Mera Simón Junior

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico a mis padres Marlon y Cielo por apoyarme todo este tiempo una y otra vez e incluso cuando los momentos fueron difíciles, muchas veces tropecé, pero siempre estaban ahí para ayudarme a levantar

A mi hermana Diana por aconsejarme y alentarme en esta carrera, a mi compañera, madre y esposa Carla Ortega por darme fuerza y apoyo en mis últimos semestres de mis estudios me hizo dar cuenta que puedo dar mucho más solo necesitaba confiar en mí y esa confianza me la dio ella. Y dedicada para la persona más importante a mi hijo Luam fue el combustible de todo este proceso para mis logros como lo pensé muchas veces en decir "esta va por ti hijo". Como último dedico esta tesis a mi mejor amigo Diego Rodríguez que muchas veces me hizo entender las cosas importantes en la vida.

DEDICATORIA

Dedico este análisis de caso principalmente a Dios por darme la fuerza para continuar en este proceso de cumplir uno de los anhelos más importante de vida. A mis padres por su amor trabajo y sacrificio en todos estos años gracias a ellos he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy es un orgullo y privilegio de ser su hijo son los mejores padres

A mis hermanos Ricardo y Steven que con su amor paciencia y esfuerzo me han permitido cumplir un gran sueño gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía de no temer las adversidades porque dios está conmigo siempre. A mi novia y compañera de vida Juliana Pin por apoyarme siempre y brindarme su ayuda en los momentos más difíciles y así superar cada obstáculo que se me presentaban en el camino.

Villamar Mera Simón Junior

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios sobre todas las cosas y a mis padres por todo el esfuerzo que hicieron por mí.

Agradezco también a la universidad San Gregorio de Portoviejo por haberme dado la oportunidad de empaparme en sus aulas de sus conocimientos a través de la carrera de arquitectura la facultad que me acogió me enseñó y me pulió para hoy poder agradecer eternamente

Quedo agradecido con todos los docentes de la facultad de arquitectura por qué parte de lo que logre hoy es fruto de cada uno de ellos que nos dedicó tiempo y amor a enseñarnos.

AGRADECIMIENTO

Agradezco principalmente a Dios, por ser el inspirador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mis padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Ha sido mi orgullo y privilegio de ser su hijo, son los mejores padres.

A mis hermanos por estar siempre presentes, acompañándome y por el apoyo moral, que me brindaron a lo largo de esta etapa de mi vida.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

RESUMEN

El presente análisis de caso consiste en el estudio de los espacios públicos recreativos de la ciudadela El Progreso, el principal problema radica en la falta de espacios públicos adecuados que brinden seguridad y confort en los usuarios, por lo que a través de la presente investigación se realiza una revisión bibliográfica de los trabajos realizados por otros autores, al mismo tiempo se ha buscado repertorios y equipamientos iguales a la tipología estudiada para hacer una comparación con el objeto de estudio.

Como proceso para examinar y evaluar a los espacios públicos recreativos de la ciudadela El Progreso, se diseñó una metodología en base al artículo científico de la autora Silvina Moro, desarrollado en el año 2011 en el que se evalúa los espacios públicos en las dimensiones funcionales, morfológicas, ambientales y sociales, asimismo se complementó este método de evaluación con índices de calidad en la dimensión social, en aspectos referente a la seguridad y confortabilidad de la metodología emitida por el Ministerio de Desarrollo Social de Chile en el año 2016.

En primera instancia se utilizó un mapa temático para identificar los espacios públicos recreativos de la ciudadela El Progreso, luego a través de matrices de relevamientos de datos se evaluaron las dimensiones funcionales, morfológicas y ambientales de cada espacio público recreativo identificado, y para evaluar la dimensión social se utilizaron encuestas a los usuarios de estos espacios y entrevistas a las respectivas autoridades del sector y del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Portoviejo.

En el capítulo concerniente a la discusión de resultados se realizó una comparación de los datos obtenidos y de bibliografía complementaria respecto a las variables analizadas. En este apartado se pudo constatar problemas de planificación urbana en la creación de los espacios

públicos recreativos de la ciudadela, así como falta de infraestructura adecuada, mantenimiento y falta de accesibilidad universal.

Ante los hallazgos encontrados con la aplicación de la metodología se emitieron conclusiones y recomendaciones, para después generar una propuesta con lineamientos para un correcto diseño y construcción de espacios públicos recreativos.

Palabras clave: Espacios públicos recreativos, dimensión funcional, dimensión morfológica, dimensión ambiental, dimensión social.

Abstract.

The present case analysis consists of the analysis of the current recreational public spaces in the urban community “El Progreso”. The main problem lies in the lack of adequate public spaces that provide security and comfort to users; so, through the present investigation, a bibliographic review is performed of works carried out by other authors. At the same time, repertoires and equipment equal to the typology studied have been sought after, so as to make a comparison with the object of study.

As a process to examine and evaluate the recreational public spaces of the urban community “El Progreso”, a methodology was designed based on the scientific article by the author Silvina Moro, developed in 2011; in which the aforementioned recreational public spaces are evaluated in their functional, morphological, environmental and social dimensions. Likewise, said methodology was complemented with safety and comfort quality indexes designed to evaluate and formulate projects for public spaces, issued by the Ministry of Social Development of Chile in 2016.

In first instance, a thematic map was used to identify the recreational public spaces of the urban community “El Progreso” to be examined. Then, through data survey matrices, the functional, morphological and environmental dimensions of each identified recreational public space were evaluated; and, to evaluate the social dimension, surveys were conducted with users of these spaces, as well as interviews with the respective authorities of the community and of the Decentralized Autonomous Government of the Canton of Portoviejo.

In the chapter concerning the discussion of results, a comparison was made between the data obtained and complementary bibliography regarding the variables analyzed. In this section, it was possible to verifiably observe urban planning problems found in the creation of public recreational spaces in this urban community; as well as a lack of adequate infrastructure, maintenance, and lack of universal accessibility.

Given these findings encountered through the application of this methodology, conclusions and recommendations were issued, so as to later generate a proposal with guidelines for a correct design and construction of recreational public spaces.

Keywords: Recreational public spaces, functional dimension, morphological dimension, environmental dimension, social dimension.

Contenido

Introducción	1
Capítulo I.....	2
El Problema	2
Planteamiento del Problema	2
Justificación	13
Objetivos	16
<i>Objetivo general</i>	16
<i>Objetivos específicos</i>	16
Capitulo II.....	17
Marco Teórico	17
Antecedentes	17
Marco Histórico	19
Marco Conceptual	20
<i>Espacios Públicos</i>	21
<i>Recreación</i>	21
<i>Urbanismo táctico</i>	21
Marco Legal	22
Marco Referencial	23
<i>Repertorio internacional</i>	23
Repertorio nacional	26
Capitulo III.....	28
Marco Metodológico.....	28
Nivel de Investigación.....	28
Diseño de la Investigación.....	29
Técnicas de Instrumentos y Recolección de Datos.	34
Diseño de la muestra.	35
Entrevista	36

Capítulo IV	42
Resultados y Discusión.	42
Capítulo V	69
Conclusiones y Recomendaciones.	69
Capítulo VI	71
Propuesta.	71
Bibliografía.....	89

Índice de Figuras

Figura 1 Mapas geográficos de Manabí y Portoviejo.....	5
Figura 2 Delimitación de área de la parroquia Francisco Pacheco.....	6
Figura 3 Delimitación de área de la ciudadela El Progreso.....	7
Figura 4 Viviendas asentadas en las colinas de la ciudadela El Progreso	8
Figura 5 Toma fotográfica en la ciudadela El Progreso.....	9
Figura 6 Cancha de uso público, ciudadela El Progreso.....	10
Figura 7 Mirador público de la ciudadela El Progreso	11
Figura 8 Calle de acceso principal de la ciudadela Francisco Pacheco	12
Figura 9 Imagen captada en la caminera peatonal en el centro de la comuna 13	24
Figura 10 Cancha La Doce, en medio de zona marginada de la ciudad de Chalco.....	26
Figura 11 scalinata en la ciudad de Ambato, conocida como las escalinatas y el tiempo.	27
Figura 12 Niveles de investigación y tipo de estudios asociados.....	28
Figura 13 Variables, dimensiones y valores para los espacios públicos	31
Figura 14 Formato de mapa temático	38
Figura 15 Matriz de relevamiento de información de datos para evaluar espacio público recreativo	39
Figura 16 Formato de encuesta a los usuarios de los espacios públicos recreativos	40

Figura 17 Formato de entrevista a funcionario del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Portoviejo.	41
Figura 18 identificación de los espacios públicos recreativos y sus calles aledañas mediante mapa temático	43
Figura 19 Matriz de relevamiento de información de la Cancha 1 de la Calle Mariscal de Ayacucho	44
Figura 20 Matriz de relevamiento de información de la Cancha 2 de la Calle 6 de Diciembre. ...	45
Figura 21 Matriz de relevamiento de información del Mirador General de la Cdla. El Progreso (Elaborado por autores del análisis de caso, 2022).....	46
Figura 22 Planta y corte de la Cancha 1 de la Calle Mariscal de Ayacucho.....	50
Figura 23 Planta y Corte de la Calle Mariscal Ayacucho.....	51
Figura 24 Planta del Mirador General de la Ciudadela El Progreso.....	51
Figura 25 Corte del Mirador de la Ciudadela El Progreso	52
Figura 26 Ubicación de la ciudadela El Progreso en el mapa de amenaza por deslizamiento de tierra de la ciudad de Portoviejo.....	53
Figura 27 Resultados de la encuesta parte del Perfil del Encuestado en la Cancha 1	55
Figura 28 Resultados de la encuesta parte del Perfil del encuestado en la Cancha 2.....	56
Figura 29 Resultados de la encuesta parte del Perfil del encuestado en el Mirador	56
Figura 30 Resultados del punto 1 de la encuesta Concurrencia al espacio público en la Cancha 1	58
Figura 31 Resultados del punto 1 de la encuesta Concurrencia al espacio público en la Cancha 2	58
Figura 32 Resultados del punto 1 de la encuesta Concurrencia al espacio público del Mirador .	59
Figura 33 Resultados del punto 2 de la encuesta “Seguridad” de la Cancha 1.....	60
Figura 34 Resultados del punto 2 de la encuesta “Seguridad” de la Cancha 2.....	60
Figura 35 Resultados del punto 2 de la encuesta “Seguridad” del Mirador	61

Figura 36 Resultados del punto 3 de la encuesta “Estado y mantenimiento de los espacios	62
Figura 37 Resultados del punto 3 de la encuesta “Estado y mantenimiento de los espacios públicos recreativos de la Cancha 2"	63
Figura 38 Resultados del punto 3 de la encuesta “Estado y mantenimiento de los espacios públicos recreativos del Mirador"	63
Figura 39 Resultados del punto 4 de la encuesta “Calidad ambiental” en la Cancha 1	64
Figura 40 Resultados del punto 4 de la encuesta “Calidad ambiental” en la Cancha 2	64
Figura 41 Resultados del punto 4 de la encuesta “Calidad ambiental” del Mirador"	64
Figura 42 Resultados del punto 5 de la encuesta “Funcionalidad y Confort” en la Cancha 1	65
Figura 43 Resultados del punto 5 de la encuesta “Funcionalidad y Confort” en la Cancha 2	66
Figura 44 Resultados del punto 5 de la encuesta “Funcionalidad y Confort” del Mirador	66
Figura 45 Infografía de los espacios requeridos en un espacio público recreativo	72
Figura 46 Requerimientos para la proyección de canchas de Baloncesto y Voleibol	73
Figura 47 Requerimientos para la proyección de canchas de Fútbol y Multicancha	74
Figura 48 Dimensionamiento de gradas para espectáculos públicos	75
Figura 49 Número de estacionamientos requeridos en espacios públicos recreativos deportivos	76
Figura 50 Perspectiva de implementación de plaza para discapacitado, franja de seguridad y rampa.....	77
Figura 51 Infografía de espacios requeridos para un Mirador	79
Figura 52 Dimensiones para pasamanos	80
Figura 53 Reforzamiento de talud en cancha “El Mirador” en Quito, mediante muro de gaviones	82
Figura 54 Dimensiones para kioscos	84
Figura 55 Dimensiones de bancas.....	85
Figura 56 Número de servicios higiénicos y baterías sanitarias en espacios turísticos	86

Figura 57 Alternativas para urbanismo táctico.....	88
--	----

Índice de Tablas

Tabla 1 Indicadores de calidad en los espacios públicos según Metodología para la formulación y evaluación de proyectos de espacios públicos de Ministerio de Desarrollo Social de Chile	33
Tabla 2 Datos para la obtención de número de encuestados	36

Introducción

La presente investigación surge de la problemática asociada con los espacios públicos recreativos de la ciudadela El Progreso, perteneciente a la parroquia Francisco Pacheco de la ciudad de Portoviejo, siendo un sector con bastante población se ha identificado en un primer acercamiento espacios públicos recreativos deficientes y sin un ambiente confortable, por lo que como investigadores se ha planteado la necesidad de hacer un análisis profundo acerca de los mismos, evaluando su infraestructura en aspectos funcionales, morfológicos, ambientales y sociales, con el fin de analizar los datos y resultados obtenidos, comparándolos con teoría e investigaciones ya realizadas por diversos autores.

A través de diversas técnicas de investigación y con la recolección de datos in-situ se han encontrado falencias puntuales en cada uno de los espacios públicos recreativos identificados en la ciudadela El Progreso, aspectos que tienen relación con el diseño urbano, la accesibilidad universal, la infraestructura correcta y el mantenimiento de la misma, así como la percepción de los usuarios respecto a los espacios que ellos utilizan para su recreación.

Referente a la percepción de los usuarios se requirió conocer su opinión a respecto a la seguridad y ante todos estos datos recopilados se emitirán conclusiones y recomendaciones para posterior proporcionar a los lectores lineamientos para mejorar los espacios públicos recreativos, a través de normativas y alternativas para mejorar los espacios como el urbanismo táctico.

Capítulo I

El Problema

Planteamiento del Problema

Unos de los mayores problemas a nivel mundial de los espacios públicos es cuando estos espacios están situados en asentamientos urbanos no planificados o invasiones, generalmente son habitantes que viven en extrema pobreza, creando espacios recreativos por la necesidad de los moradores de recrearse.

Examinando el sitio web de Felipe Vera y Dominique Mashini (2020), nos señala sobre los espacios públicos que:

En este periodo de aislamiento frente a la crisis sanitaria producida por el COVID-19, los barrios informales que comúnmente tienen una mayor ocupación del espacio público — utilizado comúnmente como medio para el intercambio social y comercial— van a experimentar fuertes cambios en sus dinámicas barriales. La pandemia golpeará también con más fuerza a los barrios más vulnerables del mundo, en áreas con agua y saneamiento inadecuado, poca o ninguna gestión de residuos y acceso limitado a instalaciones formales de atención médica. (párr. 1).

En el periodo de aislamiento que se vivió por el covid-19, los barrios informales se ocuparon mayormente de los espacios públicos, aumentando el intercambio social y comercial como proceso de transformación, por este motivo se ven en la necesidad de mejorar la calidad de los espacios públicos recreativos dentro del sector.

Para el centro de desarrollo OECD (2020) el incremento del descontento social con las instituciones y los servicios y espacios públicos es una tendencia general desde hace años, tanto en Ecuador como en América Latina. Esta crisis no hace sino reforzar la idea de que es fundamental fortalecer los servicios y espacios públicos (p. 19)

Investigando en el trabajo de grado, Haro (2016), quien indica en su propuesta arquitectónica de un espacio público que:

Teniendo en cuenta esta premisa, urbanistas aseguran que en las últimas décadas el espacio público está tendiendo a desaparecer debido a la privatización, ya que esto ocasiona que las políticas estén encaminadas al desarrollo del mercado y la economía más que a las políticas públicas. Este hecho se puede evidenciar en la mayoría de las ciudades de nuestro país ya que los espacios de uso público (parques, plazas, plazoletas, etc.) poco a poco están siendo reemplazados por espacios pseudo - públicos como los centros comerciales, así la escancia de los espacios públicos como lugares, de comunicación, encuentro y ocio está siendo reemplazada. Actualmente entre los principales problemas que presentan las ciudades del país en relación a los espacios públicos tenemos: crecimiento de la población, segregación, pobreza, economía informal, la transformación del espacio público, la conformación de múltiples focos de desarrollo y crecimiento, y los nuevos usos y formas del espacio público y privado hacen que se pierda el sentido social y comunitario que antes tenían estos lugares. (Calvopiña, 2009) (pp. 39)

En cada provincia del Ecuador se puede evidenciar los problemas que tienen los espacios públicos, Manabí es una de ellas ya que son muchos los cantones que presentan déficit de espacios recreativos, entrando en contexto en la ciudad de Portoviejo en los últimos años se ha optado por el desarrollo y mejora de los espacios de ocio, como ejemplo el parque las Vegas y la Rotonda, este mecanismo de espacios públicos se quiere adoptar para incrementarlas en los sectores más vulnerables de la ciudad de Portoviejo.

En la ciudad de Portoviejo las parroquias: San Pablo, Sitio Cimarrón, Andrés De Vera, Francisco Pacheco, Nuevo Portoviejo, El Fátima Y la loma Del Calvario en la parroquia Picoazá, son colinas de alta vulnerabilidad, sin embargo, en su mayoría son habitadas por asentamientos informales donde el déficit de espacios públicos recreativos es notorio al igual el cuidado que

carecen. En dichos lugares los deslizamientos de tierra y grandes fallas geológicas son evidentes, adicional a este problema podemos destacar que en las colinas de Portoviejo un inconveniente es el orden socio económico, ya que la mayoría que las habitan son familias que han migrado de zonas rurales de la misma provincia o de otras incluso por personas extranjeras.

Los actuales moradores de la ciudadela El Progreso se encuentran asentados en las colinas, conociendo el problema de estar ubicados en una zona de riesgo, sin embargo, los inquilinos del sector conocida como Las Escalinatas de la calle 8 de Enero de la ciudadela El Progreso se quejan ante las autoridades municipal sobre el descuido que tienen en la ciudadela, reclamando la regeneración de la parroquia, como las vías, aceras, y espacios de recreación pública. La situación que se vive junto a las escalinatas de la calle 8 de enero es la misma que van a padecer más de dos mil familias que habitan en las colinas de Portoviejo.

Dentro de los problemas que hay en la ciudadela El Progreso como el caso del deterioro y descuido del espacio público que comprende una serie de características que van desde la calle misma como lugar de paso hasta el ingreso a la vivienda, en donde se da también la vida de barrio. En la ciudad de Portoviejo, en la ciudadela el Progreso de la parroquia Francisco Pacheco, nos podemos dar cuenta que los espacios públicos recreativos o parques, senderos, escalinatas, calles, aceras, puntos de encuentro y miradores no contienen una imagen urbana óptima para los habitantes del sector, encontrándose en estado de abandono generando inseguridad en los moradores.

Por otro lado, los espacios públicos en la ciudadela tienen una serie de problemas que afectan al sector en diferentes escalas; para visualizar los conflictos y el mal uso que se da en los mismos, existen una serie de criterios a tomar en cuenta; Hernández (2018) en su libro "Entornos Vitales" habla de siete variables para medir su calidad, variables que se utilizaran para mejorar la imagen urbana por medio de proyectos de intervención en los espacios públicos recreativos.

Figura 1

Mapas geográficos de Manabí y Portoviejo.

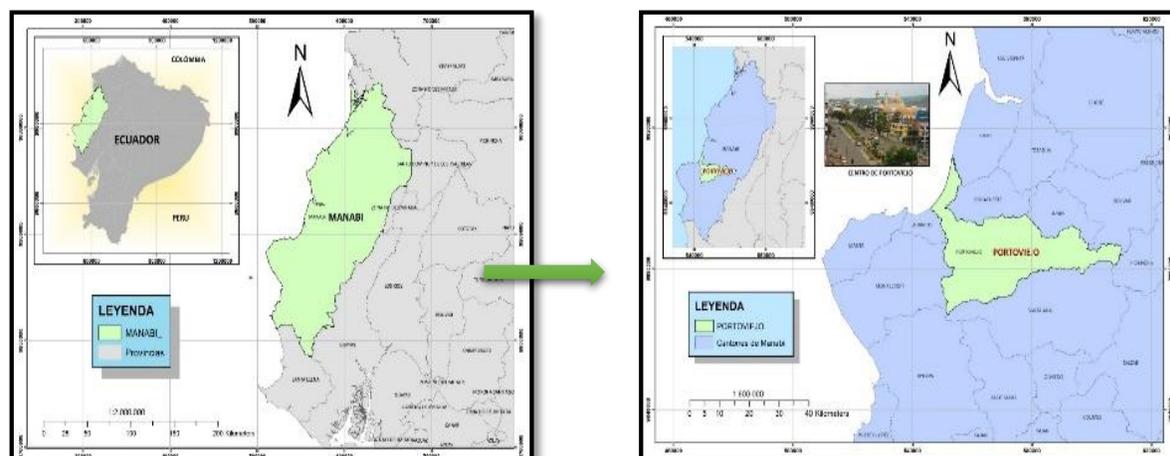


Figura 1 Mapas geográficos de Manabí y Portoviejo.

Nota. Mapa de la provincia de Manabí y del cantón Portoviejo. Tomada de sitio web Manabí y Portoviejo extraída de página web, elaborado por Mas link

El tema de estudio sobre los espacios públicos recreativos, como punto de partida esta ubicado en la provincia de Manabí que cuenta con 18.940 km² de superficie, mientras que el cantón Portoviejo cuenta con 418, 1 km² de superficie. Se tomará referencias de estudios dentro del territorio para un análisis satisfactorio.

Figura 2

Delimitación de área de la parroquia Francisco Pacheco.

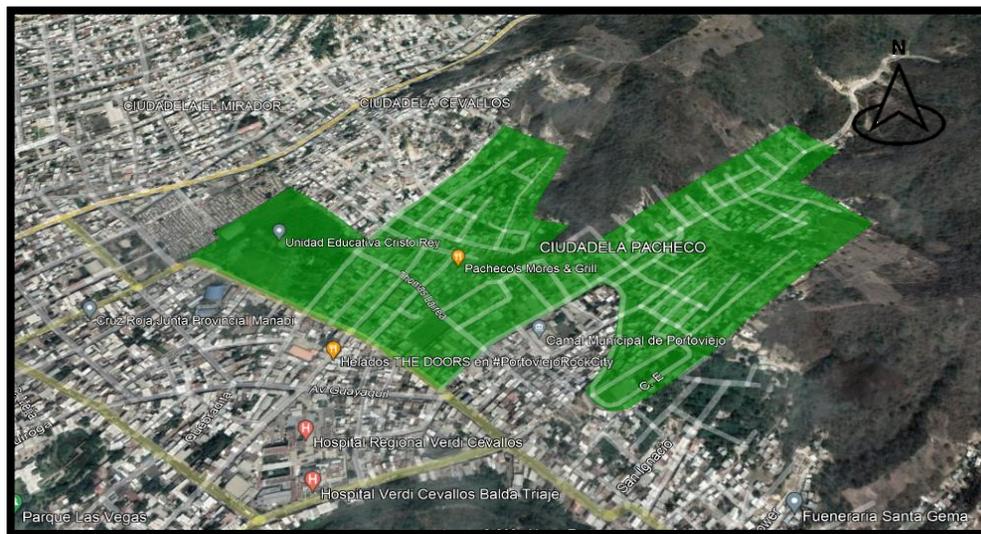


Figura 2 Delimitación de área de la parroquia Francisco Pacheco.

Nota. Delimitación del área de la parroquia Francisco Pacheco demostración satelital. Tomada de *Google Earth*, editado por los autores del análisis de caso (2021).

<https://earth.google.com/web/search/parroquia+francisco+pacheco/@-1.06095759,>

[80.44834182,38.77319108a,](80.44834182,38.77319108a)

Para conocer donde está ubicado nuestro sector en estudio se presenta la delimitación del área de la parroquia Francisco Pacheco, ya que la ciudadela el Progreso es parte de la parroquia anteriormente mencionada.

Figura 3

Delimitación de área de la ciudadela El Progreso.



Figura 3 Delimitación de área de la ciudadela El Progreso

Nota. Delimitación del área de la ciudadela El Progreso demostración satelital. Tomada de *Google Earth*, editado por los autores del análisis de caso (2021).

<https://earth.google.com/web/search/Francisco+Pacheco,+Portoviejo/@-1.05614233,-80.43961979>,

La ciudadela El Progreso es considerado una zona de alto riesgo ya que esta situada en las faldas de las colinas de Portoviejo, sin embargo, es un lugar que contiene atractivos turísticos pero el problema radica en el descuido y su mal estado.

Figura 4

Viviendas asentadas en las colinas de la ciudadela El Progreso.



Figura 4 Viviendas asentadas en las colinas de la ciudadela El Progreso

Nota. Obtenida por autores. (2021)

En la figura que se presenta podemos observar el estado actual de las escalinatas, como este ejemplo que presentamos contamos con más de 30 escalinatas en el mismo estado, ya que es la forma de acceso a las viviendas que están situadas sobre las faldas de las colinas de la ciudadela El Progreso.

Figura 5

Toma fotográfica en la ciudadela El Progreso



Figura 5 Toma fotográfica en la ciudadela El Progreso

Nota. Obtenida por autores. (2021)

Se puede observar en la toma fotográfica, el estado de algunas de las vías de acceso a la parte alta de la ciudadela El Progreso, se aprecia ciertas viviendas y su tipología constructiva que se encuentran antes de comenzar a ascender hacia el punto alto de la ciudadela, la mayoría de los espacios sin ocupación están descuidados y aséptico.

Figura 6

Cancha de uso público, ciudadela El Progreso



Figura 6 Cancha de uso público, ciudadela El Progreso

Nota. Obtenida por autores. (2021)

Los espacios de esparcimiento y ocio son lugares necesarios para la recreación de los habitantes, es importante la reactivación y mejorar la calidad de estos equipamientos recreativos dentro de la ciudadela El Progreso, ya que se mejoraría la imagen urbana y la calidad de vida de los moradores.

Figura 7

Mirador público de la ciudadela El Progreso.



Figura 7 Mirador público de la ciudadela El Progreso

Nota. Obtenida por autores. (2021)

En esta ilustración podemos fijarnos en el área del mirador que cuenta la ciudadela El Progreso, sitio visitado por moradores del sector. Se puede observar el riesgo que tiene en caso de que menores visiten el lugar ya que no cuenta con la infraestructura adecuada para delimitar el área del mirador además del mal estado en el que este se encuentra

Figura 8

Calle de acceso principal de la ciudadela Francisco Pacheco



Figura 8 Calle de acceso principal de la ciudadela Francisco Pacheco

Nota. Obtenida por autores. (2021)

Vía de acceso principal de la ciudadela El Progreso, se puede observar que no cuenta con aceras ni bordillos para delimitar el paso peatonal y el vehicular, adicional no hay señalizaciones de tránsito tanto vertical como horizontal.

Justificación

Averiguando la página web de Wall (2019), nos relata sobre los espacios públicos recreativos que:

Desde tiempos inmemoriales, la población estableció sus actividades sociales y de intercambio en las calles y plazas de su comunidad. Sin embargo, con el paso del tiempo el uso social del espacio urbano ha sufrido un proceso degenerativo.

Las ciudades están conformadas por más que edificios y gente; los espacios abiertos en los entornos urbanos ofrecen muchas ventajas como la preservación de los ambientes naturales, el fomento del deporte y la recreación, la dotación de espacios verdes e incluso la gestión de las aguas pluviales urbanas. (párr. 1)

Se debe entender que los espacios públicos recreativos aportan bienestar y belleza en la ciudad, una parroquia o un sector en específico. A medida que crece la ciudad se valora más los espacios abiertos para la práctica de actividades sociales.

Considerando lo expuesto por Chehade (2019), quien nos expone la importancia sobre los espacios públicos que:

El contar con espacios públicos de calidad en nuestras ciudades es un derecho ciudadano, pues democratiza la vida urbana. Los espacios públicos estimulan el encuentro ciudadano, libre y espontáneo, permitiendo la interacción social original que últimamente parece haberse desplazado hacia las redes sociales.

Algunos espacios públicos de las ciudades se convierten, por espontánea decisión popular, en puntos de expresión cívica para celebrar victorias deportivas o lugares habituales de protesta popular, consolidándolos como puntos emblemáticos de la legítima expresión ciudadana. (párr. 1)

Investigando en el sitio web de ciudades y gobiernos locales (2016), hace referencia lo expuesto por la ONU y subrayan la importancia de los espacios públicos:

Los espacios públicos han adquirido una gran importancia para ciudades y pueblos de todo el mundo, incluyendo las ciudades africanas. Los espacios públicos pueden contribuir a que los centros urbanos alcancen las metas establecidas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como por ejemplo el Objetivo 11: "Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles". (párr. 1)

Revisando el artículo web de Molina et al. (2017), nos induce sobre la planificación de los espacios públicos de ocio que:

El ocio adquiere significaciones de poder para el desarrollo de la sociedad, está inmerso en el mundo político, tal es el caso del Ecuador, un ejemplo fehaciente es la constitución en su artículo 66 establece "el derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios". (párr. 9)

Podemos observar que el plan nacional del buen vivir se centra en el mejoramiento en la calidad de vida de la población en un proceso complejo y multidimensional en cuestiones de del descanso y ocio (espacios públicos recreativos o de ocio), logrando involucrar a la sociedad de las mismas demandas que ellas necesitan a través de un contexto histórico para evaluar sus alcances y estructuras.

Entrando en contexto en la ciudad de Portoviejo contamos con un contenido de ordenanzas que favorece a los espacios públicos tales como recreativos, parques, cementerios, áreas verdes y espacios culturales en Portoviejo, la cual tiene por objeto gestionar, desarrollar y

administrar los parques, cementerios, áreas verdes, zonas de recreación y espacios culturales del cantón Portoviejo.

La ciudadela el Progreso perteneciente a la parroquia Francisco Pacheco en la ciudad de Portoviejo, para conocer y establecer los límites de la ciudadela se describen a continuación: comienza desde la avenida Guayaquil hasta el sector alto de El Cimarrón; y desde el mirador Las Pulgas hasta la escalinata 8 de Enero, que sirve de lindero con la ciudadela Francisco Pacheco al igual se incluyen las colinas del Progreso.

Los límites de la ciudadela el Progreso son:

- al Norte: ciudadela Cevallos,
- al sur: la ciudadela El Fátima,
- al este las colinas El Progreso,
- al oeste con la calle 12 de Marzo (parroquia Portoviejo).

Según el último censo realizado nos indica que la ciudadela El Progreso cuenta con 3.456 habitantes. Podemos destacar que la ciudadela El Progreso se divide en dos zonas, en Progreso alto y Progreso bajo o progreso, las cotas que diferencian a las dos zonas son: cota donde inicia la ciudadela el progreso siendo el punto más bajo del sector de 47 msnm; la parte centro de la ciudadela el progreso es de 101 msnm; y el punto más alto del sector es de 106 msnm, sin contar los niveles de la colina Del Progreso ya que no son del todo habitada.

Dentro de la ciudadela el progreso se tiene la necesidad de mejorar la calidad de vida de los moradores, perfeccionando espacios públicos de recreación, áreas verdes, vías de acceso entre otros, de igual manera compete al municipio y a la empresa de Porto parques, para Porto Parques (2018), deben realizarse accesorias relativas al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, así como el acceso y participación del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la

diversidad que promueva el respeto por la ciudad y su entorno natural y, el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia de los ciudadanos. (párr. 1)

Objetivos

Objetivo general

Realizar un análisis urbano de los espacios públicos recreativos del área de estudio mediante técnica de investigación aplicada para determinar las problemáticas existentes en el sector.

Objetivos específicos

- Identificar los espacios públicos recreativos y calles aledañas a los mismos, que forman parte de la ciudadela El Progreso mediante la elaboración de mapas temáticos
- Analizar la dimensión funcional, morfológica, medioambiental y sistema de movilidad vial con respecto a los espacios públicos recreativos mediante métodos de observación.
- Examinar el impacto social de la calidad de los espacios públicos recreativos de la ciudadela El Progreso mediante encuestas y entrevistas.

Capítulo II

Marco Teórico

Antecedentes

En este capítulo presentaremos varios autores como guía y direccionamiento para la presente investigación, con un enfoque relacionado con el actual análisis de caso.

En la investigación realizada por Roldan y Godoy (2017), sobre el espacio público donde menciona que:

A lo largo de los últimos treinta años y en el marco del discurso político urbano, el espacio público ha aumentado su presencia y valor como forma material, voluntad política y representación cultural. Esta centralidad convirtió al espacio público en uno de los principales vectores de apropiación y democratización de la ciudad. En la actualidad, el espacio público se ubica en un punto neurálgico de la agenda de los gobiernos locales. (p. 151).

Continuando lo expuesto por Herrera (2019), sobre la cantidad y calidad de los espacios públicos en un sector nos dice que:

La cantidad y calidad de espacios públicos que encontramos en las ciudades son un buen reflejo de la madurez y conciencia urbana que ha desarrollado la ciudad a lo largo del tiempo, pues constituyen una clara representación de la importancia de la generación de espacios colectivos para el desarrollo de actividades de ocio, recreación o deporte que toda colectividad requiere disfrutar. (párr. 3)

Escudriñando el sitio web donde Gonzales (2020), nos indica sobre los 4 tipos de espacios públicos más comunes en entorno urbano están las calles y aceras, plazas y parques nos comenta que son:

También de los que tiene una mayor incidencia en la mejora de su calidad de vida. Rara es la localidad en la que no hay parques, y, de hecho, según estipula la Organización Mundial de la salud, hay un límite mínimo de zonas verdes, parques o jardines que debe tener una ciudad en función de su número de habitantes. Este límite está establecido en 9 metros cuadrados por cada habitante. (párr. 11)

De ahí la importancia de su diseño cuando se trabaja en la apertura de nuevos tipos de espacio público en entornos urbanos. Sin duda, se trata de una tarea de gran importancia, y dentro del diseño de espacios es quizá una de las más atractivas y gratificantes. Por tanto, si te atrae el diseño y además te atreves a diseñar la ciudad de tus sueños con sus espacios abiertos. (párr. 12)

Considerando lo expuesto en el sitio web de Ciudades y Gobiernos Locales (2016), nos señala que:

Prestar más atención a los espacios públicos como servicios públicos, no tan solo como una cuestión propia de los departamentos de parques. Los espacios públicos no son únicamente parques, sino que también son unos elementos físicos clave en la construcción de las ciudades y los territorios. Las calles, carriles y vías son bienes públicos. Por consiguiente, como tales se deben conservar, organizar y planificar, y los derechos y responsabilidades que les conciernen son los mismos que para otros servicios públicos. (párr. 6)

Los espacios públicos en las ciudades hoy en día son una fuente principal para mantener una ciudad o sector, para la arquitecta Seinfeld (2021), la recreación es el momento en que el ser humano renueva su cuerpo, mente y espíritu realizando actividades que son de su agrado y que lleva a cabo por voluntad propia, además nos comenta que “se debe entender el equipamiento del espacio recreativo como una infraestructura necesaria para que la gente

permanezca y se posibilite la relación con otras personas como base para la convivencia”. (párr. 3).

De tal manera se debe proporcionar al sector en estudio espacios públicos recreativos que identifiquen a los moradores del sector y permitan que se apropien del espacio con mayor convivencia y se mantengan siempre como áreas vitales sin dejar a un lado los equipamientos necesarios y representativos para la ciudadela.

Marco Histórico

La finalidad de este bloque es dar a conocer el origen respecto al objeto de estudio, para establecer las bases de la investigación.

Espacios públicos en contexto global e internacional.

Es importante extraer aseveraciones de diversos autores, para este fin se extrae lo siguiente de investigadores de México y Cuba.

El uso de los espacios públicos va más allá de la recreación, plantea soluciones bajo la figura de un modelo integrador para resolver no solo la problemática urbana, sino también ofrecer un espacio lúdico para los niños, un espacio de interacción para los jóvenes con actividades orientadas al desarrollo de emprendimientos, un espacio donde los adultos logren un equilibrio con su entorno socio cultural y económico; y un espacio adecuado donde los adultos mayores se relacionen positivamente, y se logre proteger la salud mental de todos los grupos etarios. (Soto Velásquez & González Acuña, 2021)

El espacio público ha sido, y aún sigue siendo, uno de los elementos esenciales en la organización de los asentamientos humanos y determinante en la forma y la disposición de las ciudades. Constituye el ámbito de lo urbano por antonomasia, la expresión colectiva y la diversidad social y cultural; y como escenario urbano, en él, la sociedad se

hace visible. El espacio público es un espacio físico, simbólico y político. (Echeverría, 2005)

Espacios públicos en contexto Nacional

Escudriñando el documento web del trabajo de titulación de Donoso y Rueda (2017), nos presenta que:

En la mayor parte de las ciudades de Ecuador, el espacio público es un tema secundario dentro de la planificación urbana de las metrópolis, en cuanto se privilegia el aumento de vías vehiculares y la disminución de las veredas, o la cesión del espacio público a empresas privadas, privilegiando de esta manera el interés individual sobre el colectivo. (p. 42)

En la actualidad las instituciones estatales se han dado cuenta de la importancia de los espacios públicos para los ciudadanos y para el completo desarrollo de las ciudades. Se han realizado estudios sobre esta problemática, para poder diseñar planes de reconstrucción y campañas de apropiación en distintas ciudades del país. Según un documento presentado por el Ministerio de Cultura y Patrimonio a la Semplades en el año 2014. (p. 43)

Marco Conceptual

Como se ha mencionado antes, los equipamientos públicos recreativos tienen como principal característica mejorar la imagen urbana y la calidad de vida de las personas que le rodean, además que estos equipamientos en su mayoría se ven afectados por el estrato social o en la zona donde estén ubicados. A continuación, se definirán un conjunto de términos necesarios para el objetivo de la investigación, empezando por el entendimiento de equipamientos urbanos públicos recreativos, cómo y por qué la población de una urbe o sector busca soluciones para mejorar sus espacios de esparcimientos.

Espacios Públicos

Hurgando el documento web de Donoso y Rueda (2017), podemos citar que:

Como ya se ha podido apreciar en varias ocasiones a lo largo de este marco teórico, es imprescindible afirmar que existe una gran relación entre la utilización de los espacios públicos de una ciudad, y las personas que habitan la misma. Es en este ámbito en donde entra de fondo la palabra “apropiación” y su verdadero significado, relacionándolo con la psicología. Esto se debe a que la relación existente entre sociedad y espacio público se simplifica al sentido de apropiación o de territorialidad que la misma tiene con el entorno en el que se encuentra. (p. 31)

Recreación

Consultando en el trabajo de titulación de Chávez y Salcedo (2016), la cual nos dice que:

Son los espacios que el usuario utiliza para realizar sus actividades recreativas, los cuales pueden ser escenarios naturales o instalaciones especiales para este fin, estos ámbitos pueden ser ubicados:

- Dentro del área urbana, tales como parques, lagos, complejos deportivos, etc. y que en general implican una permanencia de solo dos horas.
- Fuera del área urbana, son los espacios que se localizan más allá de los límites de la ciudad y, por lo tanto, implican un viaje y una permanencia mayor. Pueden ser también lugares naturales como bosques, ríos, etc. o instalaciones especializadas como centros vacacionales, complejos hoteleros, centros deportivos, etc. (p. 18)

Urbanismo táctico

Averiguando en sitio web Info Barcelona (2021), nos señala que:

El urbanismo táctico es una fórmula de transformación urbana sencilla y poderosa, que siguen ciudades de todo el mundo y que permite cambiar cómo se usa un espacio con elementos temporales y más económicos. Se basa en actuaciones provisionales y reversibles, asequibles y ágiles, como franjas de colores, mobiliario urbano, jardineras que se pueden mover o juegos pintados en el suelo.

Marco Legal

Sondeando la información expuesta en trabajo de titulación por Chang y Moreira (2019), citan a la constitución de la república del Ecuador (2008) que:

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados. (p. 48).

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales. (p. 48).

Continuando lo señalado por Chang y Moreira (2019), sobre la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (2016) nos pronuncia que:

“6. Definir parámetros de calidad urbana en relación con el espacio público, las infraestructuras y la prestación de servicios básicos de las ciudades, en función de la densidad edificatoria y las particularidades geográficas y culturales existentes.” (p. 50).

Marco Referencial

Para seguir con el desarrollo del proceso de investigación, damos a conocer proyectos vinculados con el caso de estudio actual con la finalidad de diferenciar las necesidades y las soluciones de cada proyecto.

Repertorio internacional

Nombre del proyecto: Graffitour comuna 13

Ubicación: Medellín, comuna 13.

Para Luna y Ocampo (2019), la comuna 13 de Medellín nos dice que:

Fue entonces cuando organizaciones comunitarias conformadas por sus habitantes y apoyadas por la administración municipal emprendieron la tarea de recuperar su barrio y una de las herramientas que encontraron para lograrlo era a través del arte urbano mediante la implementación del grafiti y la constitución de Casa Kolacho, el principal actor de cambio en el territorio. (p. 81)

Los primeros pasos que se dieron con el grafiti fueron pintando las fachadas de sus propias casas para darle color y alegría al barrio, buscando generar uniformidad y unión barrial que luchara contra la ruptura de aquellas fronteras de peligro. Este proceso de transformación logró generar una cohesión barrial y con el apoyo del municipio lograron permear la comuna y empezar a desarrollar procesos de transformación urbana. Con el apoyo de la EDU se iniciaron obras de infraestructura que mejoraran la accesibilidad y posibilitaran recorrer mejor sus calles y de alguna manera se pudiera exhibir mejor la obra creada por sus propios habitantes. (p. 82)

El urbanismo táctico es un instrumento que ayuda a mejorar las condiciones de vida en una ciudad, pues de esta manera la comuna 13 de Medellín es conocida a nivel internacional por

un pasado violento que la marcó por muchos años, hasta que sus habitantes emprendieron diferentes actividades para recuperar su barrio y tener una mejor forma de vida.

La comuna 13 es un gran ejemplo de recuperación del entorno urbano el cual vamos a tomar de ejemplo para plasmarlo en la investigación, con pocas herramientas pero con muchas ideas se rehabilitará la ciudadela, adicional que entre la comuna 13 y la ciudadela El Progreso tiene cosas en común entre ellos tenemos, viviendas asentadas en las colinas de la ciudad, familias de un nivel lucrativo bajo, su estilo y construcción de vivienda son parecidas, cuenta con pocos espacios libres para zonas de recreación el cual hace más interesante el proyecto de la comuna 13 de Medellín, es zona de poca transición vehicular por el cual en la comuna 13 se instaló un teleférico logrando ser una zona turística.

Figura 9

Imagen captada en la caminera peatonal en el centro de la comuna 13.



Nota. Fotografía captada en la caminera peatonal en el centro de la comuna 13 de Medellín, Colombia. Tomada de tesis de grado, *Proyecto: El urbanismo táctico como instrumento para la manifestación social y urbana de la sociedad. "Graffitiour comuna 13 – Medellín"* elaborado por Luna y Ocampo (2019).

https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/24361/ElkinMauricio_LunaPalecia_Andre_sFelipe_OcampoZapata_2020.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Nombre del proyecto: La cancha La Doce

Ubicación: Chalco, Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

La propuesta inicial está en formar un proyecto colaborativo, que es buscar la manera de restaurar y mejorar las canchas deportivas que se encuentran en desahucio en zonas marginadas, permitiendo integrar espacios públicos de calidad al sector o comunidad donde se interviene.

Para Arellano (2018), Participar, observar y convivir son actividades que nos permiten ver más allá de lo obvio y de todo aquello que podría rodear a este deporte, el fútbol se atisba entonces como una construcción social, un pasatiempo que permite la vinculación a través del juego, un evento que no distingue clases sociales y concede a quienes forman parte de ese momento, la posibilidad de integrarse como un equipo, de ser parte de algo más grande que “ellos”. (párr. 2)

Todo aporte que sea para mejorar el tejido urbano y la calidad de vida social se debe tomar en cuenta como referencias para nuevos proyectos, se puede adaptar el estilo de cancha que presenta el proyecto La Doce, el cual permite la identificación del barrio y romper con el esquema tradicional, además que para estos proyectos comunitarios es necesario integrar la municipalidad y los habitantes del sector

Figura 10

Cancha La Doce, en medio de zona marginada de la ciudad de Chalco



Figura 10 Cancha La Doce, en medio de zona marginada de la ciudad de Chalco

Nota. Fotografía vista aérea de cancha La Doce, Chalco de la Ciudad de México. Tomada de sitio web ArchDaily. “Cancha La Doce”/ *All arquitectura* elaborado por Arellano (2018).

<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl//899281/cancha-la-doce-el-futbol-como-intervencion-social-y-urbana>

Repertorio nacional

Nombre del proyecto: Las Escalinatas y el tiempo

Ubicación: Ambato, Ecuador

Las escalinatas son buenas opciones para el desarrollo turístico de un sector como en el caso de Padres Josefinos, Pasaje Pelileo convirtiéndose en un atractivo turístico en Ambato recibiendo dos reconocimientos internacionales.

Moreta (2021) relata que el primer reconocimiento fue el premio internacional medalla de oro en los Yuanye Award, en China, como mejor proyecto urbano a escala internacional. También fue el único finalista en representación del Ecuador al concurso Panamericano en la

categoría 'Intervención en espacio público o colectivo' en la Bienal Panamericana de Arquitectura de Quito 2020. Esta contó con 503 participantes en 11 categorías. Además, está nominada a obra del año por la plataforma Arquitectura Internacional. (párr. 2)

El proyecto fue impulsado por el municipio de la ciudad adicional otorgó a los habitantes del sector la colocación de puestos comerciales o sus emprendimientos, este proyecto revalorizó el barrio, fomenta la movilidad peatonal alternativa, dinamiza la economía local, rescata el sector haciéndolo productivo.

Figura 11

Escalinata en la ciudad de Ambato, conocida como las escalinatas y el tiempo.

Nota. Fotografía escalinata y tiempo, ciudad de Ambato- Ecuador. Tomada de *sitio web del diario*



Figura 11 escalinata en la ciudad de Ambato, conocida como las escalinatas y el tiempo.

El Comercio. "Escalinata y Tiempo" elaborado por Moreta (2021)

<https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/proyecto-turistico-escalinatas-ambato-premios.html>

Capítulo III

Marco Metodológico.

Nivel de Investigación

Investigando en el artículo científico de Daniel Cauaus sobre los niveles de investigación se extrae la siguiente información:

Figura 12

Niveles de investigación y tipo de estudios asociados

Niveles de investigación y tipo de estudios asociados		
<i>Nivel</i>	<i>Tipo de estudio</i>	
I: Exploratorio	Estudios sin instrumentos de recolección para medición de variables, solo para identificación de variables.	
II: Descriptivo	Estudio con encuesta Estudio de casos Investigación histórica Estudios de evolución o desarrollo	
III: Correlacional	Estudios de correlación simple Estudios comparativos	
IV: Correlacional causal	Control mínimo	Postest Pretest – postest
	Control riguroso	Pretest, postest con grupo de control

Figura 12 Niveles de investigación y tipo de estudios asociados

Nota: Selección del nivel de investigación para el presente análisis de caso. Adaptada de gráfico de: Niveles de investigación y tipos de estudios asociados, Cauaus, 2015, Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación.

En concordancia con el tema de investigación planteado el nivel escogido es el descriptivo debido a que se analizará un área determinada referente al tema de los espacios públicos de

recreación, realizando una explicación del estado actual de los mismos, el cual permitirá establecer conclusiones y recomendaciones.

Diseño de la Investigación

Para cumplir con el objetivo de la investigación referente al análisis de los espacios públicos recreativos de la ciudadela “El Progreso” adoptando un nivel de investigación descriptivo, se plantea una investigación de campo, en el cual se recolectarán datos in-situ de diferentes variables, que permitan establecer conclusiones y recomendaciones del estado actual de estos espacios. La investigación planteada tendrá las siguientes fases.



Fase 1 Elaboración de mapa temático para identificar los espacios públicos recreativos de la ciudadela El Progreso y las vías aledañas a los mismos.

En esta fase con formatos de mapas temáticos previamente diseñados, se procederá a reconocer la ubicación de los espacios públicos recreativos y sus calles aledañas, con la realización de esta actividad se está cumpliendo con el objetivo 1 de la presente investigación.

Fase 2 Elaboración de matrices que permitan analizar los espacios públicos recreativos en sus dimensiones funcionales, morfológicas y ambientales y el sistema de movilidad de sus calles aledañas

Para cumplir con esta fase se ha realizado investigaciones en diversas fuentes bibliográficas como libros y artículos científicos, con el fin de respaldar la metodología planteada con sus dimensiones y variables de evaluación.

Para analizar los espacios públicos recreativos dentro de la bibliografía seleccionada se destaca lo siguiente.

**Silvina Moro (2011) “Una metodología sistemática para el análisis de los espacios públicos
El caso de la ciudad de La Plata”**

Dentro de este artículo científico se extraen las siguientes citas y conceptualizaciones.

La metodología desarrollada por la autora en su artículo científico mezcla la metodología de las Ciencias Sociales y Metodología de matrices de datos.

El desarrollo del presente trabajo de tipo explicativo-descriptivo se apoya metodológicamente, por un lado, en los lineamientos generales de la “Metodología de las Ciencias Sociales” propuesta por R. Bourdón y P. Lazarsfeld (1985), también siguiendo el mismo perfil de investigación se siguieron los lineamientos generales de la “Metodología de matrices de datos”, desarrollada por J. Samaja (1999). La metodología de matrices de datos, como el instrumento básico para realizar una descripción del objeto de estudio, consiste en diseñar la información que se va a estudiar como procedimiento necesario que ayudará a la determinación del “sistema de matrices de datos”. (Moro, 2011, págs. 1, 2)

La autora Silvina utilizó como variables para evaluar espacios públicos las siguientes dimensiones:

En consecuencia, fueron consideradas cuatro dimensiones para explicar qué función cumplen los espacios públicos en la organización de la ciudad para lograr un

mejoramiento del paisaje urbano y su calidad ambiental: dimensión morfológica, dimensión funcional, dimensión social, dimensión medioambiental. (Moro, 2011, pág. 4)

Figura 13

Variables, dimensiones y valores para los espacios públicos

LOS ESPACIOS PÚBLICOS			
Variables	Dimensión	Valores	
(Independiente) La degradación paisajística y ambiental de los espacios públicos.	Funcional	Localización	
		Usos del suelo	
		Accesibilidad	Espacios para la circulación
			Sistema de movilidad
	Red vial		
	Morfológica	Espacio urbano	Perfil urbano
			Equipamiento urbano
			Vegetación
			Dimensiones
	(Dependiente) Impacto sobre el medio ambiente.	Medioambiental	Características físico-naturales
			Calidad paisajística
(Dependiente) Calidad de vida del conjunto de la población.	Social	Comportamiento de los usuarios	Tipo de usuarios
			Tipo de usos
		Percepción	

Cuadro 2. Variables, dimensiones y valores para los espacios públicos

Figura 13 Variables, dimensiones y valores para los espacios públicos

Nota. Reproducida y adaptada de variables, dimensiones y valores para los espacios públicos, Silvina Moro, 2011, Revista científica Universidad Nacional de la Plata.

El artículo científico seleccionado respalda la importancia de evaluar los espacios públicos recreativos en las dimensiones antes mencionadas. Para la presente investigación se ha optado por analizar la dimensión funcional, morfológica, ambiental y sistemas de movilidad en

matrices de relevamiento de datos dentro de la fase 2, mientras que la dimensión social se evaluará con encuestas y entrevistas dentro de la fase 3.

FASE 3. Elaboración de encuestas que permitan analizar la dimensión social de los espacios públicos recreativos, conociendo la percepción de los usuarios en relación con éstos

Dentro de esta fase se elaborarán encuestas, las cuales han sido desarrolladas a través de fuentes bibliográficas que respalden las preguntas planteadas a los usuarios de espacios públicos. Además de la metodología de Silvina Moro, se ha complementado la parte social con otro documento presentado a continuación:

Ministerio Social de Desarrollo de Chile (2016) “Metodología para la formulación y evaluación de proyectos de espacios públicos”

El Ministerio Social de Desarrollo de Chile, desarrolló el presente documento con el fin de estandarizar los indicadores de calidad y habitabilidad de los espacios públicos.

Este informe se seleccionó con el objetivo de complementar el análisis de la dimensión social, a través del establecimiento de los índices de calidad realizados por el autor, se ha extraído variables inexistentes en la metodología de la autora Silvina Moro.

“Los estándares de calidad que deben ser considerados en el diagnóstico se agrupan en las siguientes 4 dimensiones: Confortabilidad, accesibilidad universal, seguridad, eficiencia constructiva de diseño” (Ministerio de Desarrollo Social Chile, 2016, pág. 50)

A continuación, se presenta una tabla con las variables dentro de estos estándares de calidad desarrollado por el autor

Tabla 1

Indicadores de calidad en los espacios públicos según Metodología para la formulación y evaluación de proyectos de espacios públicos de Ministerio de Desarrollo Social de Chile

Indicador de calidad	Variables
Confortabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Variables físicas (funcionales), - Psicológicas (atracción y belleza de paisajes, itinerarios y actividades) - Fisiológicas de bienestar (salud).
Accesibilidad Universal	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de barreras
Seguridad	<p>Reducción de riesgo ante</p> <ul style="list-style-type: none"> - La acción del tráfico vehicular. - Violencia urbana - Infraestructura en mal estado.
Eficiencia constructiva en el diseño	<ul style="list-style-type: none"> - Eficiencia energética - Materialidad apropiada de los componentes - Adecuación de especies vegetales en el territorio - Posibilidad de reciclaje de basura y aguas grises

Tabla 1 Indicadores de calidad en los espacios públicos según Metodología para la formulación y evaluación de proyectos de espacios públicos de Ministerio de Desarrollo Social de Chile

Nota. La siguiente tabla se realizó para resumir las conceptualizaciones de los indicadores de calidad de evaluación del espacio público.

La dimensión social a más de evaluar el perfil del usuario se analizará la percepción que tienen los habitantes de la comunidad acerca de los espacios públicos recreativos, en cuanto a la seguridad, funcionalidad y confortabilidad, índices extraídos de la metodología del Ministerio

Social de Desarrollo. Con el desarrollo de esta fase, se está cumpliendo con el objetivo 3 de la presente investigación.

Técnicas de Instrumentos y Recolección de Datos.

Mapas temáticos.

Tiene como objetivos identificar en el castrato de la ciudad de Portoviejo, los espacios públicos recreativos de la ciudadela El Progreso y sus calles aledañas. (Ver figura 14)

Matriz de relevamiento de información de datos.

Esta matriz tiene como objetivo evaluar los espacios públicos recreativos en las dimensiones funcionales, morfológicas y ambientales con sus respectivas variables, se consideró los criterios de las dos metodologías estudiadas, en primera instancia está el encabezado donde constan los datos del espacio público estudiado y en los cuadros laterales las dimensiones con las respectivas variables a evaluar. (Ver figura 15).

Dimensión funcional.

Se evaluará aspectos concernientes a la localización y usos de suelo. En este apartado se incluirá los tipos de espacios recreativos especificados en la metodología para la formulación y evaluación de proyectos de espacios públicos del Ministerio de Desarrollo Social de Chile, además de evaluar la tipología, se examinará la materialidad de los componentes que conforman el espacio público recreativo. Asimismo, se incluye variables referentes a la accesibilidad universal, circulaciones internas y redes viales.

Dimensión morfológica.

Se evaluará aspectos concernientes al perfil urbano, equipamiento, vegetación

Dimensión ambiental.

Se evaluará aspectos concernientes a la calidad ambiental, paisajística y zonas de riesgo.

Encuesta.

En la metodología escogida se ha determinado que se evaluará una dimensión social, debido a la necesidad de conocer el impacto de estos espacios públicos recreativos en la comunidad, y en base a las metodologías estudiadas en la primera fase es necesario determinar el tipo de usuario además su perspectiva sobre las variables comodidad, confort y seguridad. (Ver figura 16)

Diseño de la muestra.

Para establecer el número de encuestados se estableció la fórmula general para la obtención de muestra de una población total conocida.

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

En donde,

N=tamaño de la población

Z=nivel de confianza

P=probabilidad de éxito o proporción esperada

Q=probabilidad de fracaso

D=precisión (Error máximo admisible en términos de proporción)

Aplicando la fórmula y acercándonos al área de estudio se obtienen los siguientes datos.

Tabla 2*Datos para la obtención de número de encuestados*

SIMBOLOGÍA		
n=	Tamaño de la muestra	¿
Z=	Nivel de confianza del 95%	1.96
P=	Variabilidad positiva %	0.95
Q=	Variabilidad negativa %	0.05
N=	Tamaño de la población	3456
d=	Precisión o error	1% a 9%

Tabla 2 Datos para la obtención de número de encuestados

Para 3456 habitantes de la ciudadela El Progreso, se extrae los siguientes datos:

$$n = \frac{3456 * 1.96^2 * 0.95 * 0.05}{[0.08^2 * (3456 - 1)] + 1.96^2 * 0.95 * 0.05}$$

$$n=28 \text{ encuestas}$$

Se aplicarán 28 encuestas distribuidos en cada espacio público encontrado en la ciudadela El Progreso.

Entrevista

Dimensión social.

En este apartado es importante evaluar la percepción del usuario acerca del espacio público, se incluirá los indicadores de calidad referentes a la seguridad y calidad especificados en el informe técnico del Ministerio de Desarrollo Social de Chile.

Este instrumento tiene como objetivo seguir evaluando la dimensión social, pero esta vez se plantea conocer el criterio de un técnico especializado que labore en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Portoviejo, por su amplio conocimiento en el tema tratado en la presente investigación. Por esta razón se ha diseñado una entrevista con siete preguntas encaminadas a conocer proyectos relacionados con el sector y las características que consideran los funcionarios para los espacios públicos recreativos.

La entrevista será aplicada al Arq. Patricio Pachay Paz, debido a su experiencia como técnico analista de control territorial y funcionario de obras públicas.

Figura 14

Formato de mapa temático

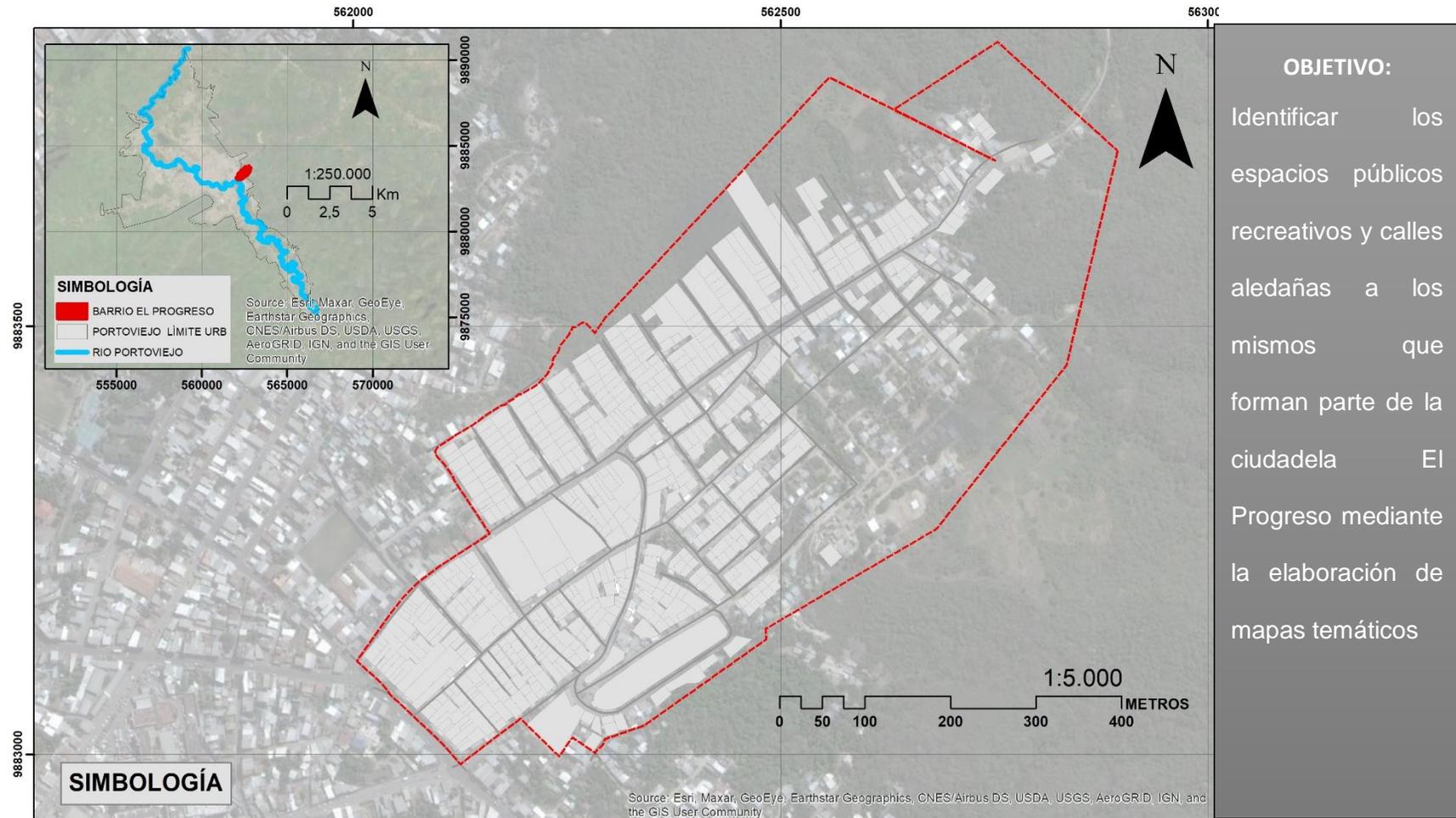


Figura 14 Formato de mapa temático

Figura 15

Matriz de relevamiento de información de datos para evaluar espacio público recreativo.

Localización	TEMA: ANÁLISIS DE LOS ESPACIO PÚBLICOS RECREATIVOS DE LA CIUDADELA EL PROGESO DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO				
	MATRIZ DE RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS				
	OBJETIVO: Analizar la dimensión funcional, morfológica, ambiental ys sistema de movilidad vial con respectos a los espacios públicos recreativos mediante métodos de observación				
	NOMBRE DEL ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO:				
DIMENSIÓN FUNCIONAL					
TIPOLOGIA DEL ESPACIO PÚBLICO		MATERIALIDAD DE LOS COMPONENTES			
Infraestructura recreativa generaL (Áreas de picnic, miradores, lagunas navegables)		Describa los elementos que conforman el espacio público y sus materiales			
Infraestructura deportiva (Canchas y multicanchas) Saktepark		Elemento (Cubierta, plataforma, cancha, pergola)	Material (Hormigón, madera, metal)	Estado (Bueno, Regular, Malo)	
Equipamiento comercial (Kioskos, ferias)					
Equipamiento cultural (Anfiteratros, auditorios)					
Equipamiento social (Centros comunitarios)					
PLANTA ARQUITECTÓNICA					
ACCESIBILIDAD ESPACIAL Y UNIVERSAL					
Circulaciones o camineras internas		Variable		SI	NO
		Circulación planeada y delimitada			
		Camineras macizas (hormigón, adoquines)			
		Existencia de rampas en desniveles			
		Camineras anchas de 1,2m o mas			
		Piso podotáctil			
SISTEMA DE MOVILIDAD AL ESPACIO PÚBLICO					
Accesibilidad existente al espacio público		Variable		SI	NO
		Accesibilidad vehicular			
		Acceso peatonal			
		Ciclo vías			
Nombre de vía o calle de acceso al espacio público recreativo					
Infraestructura del sistema de movilidad		Variable		SI	NO
		Calles asfaltadas			
		Estacionamientos perimetrales			
		Parada de colectivos			
		Semaforización y señalización			
DIMENSIÓN AMBIENTAL					
CALIDAD AMBIENTAL			CALIDAD PAISAJÍSTICA		
Contaminación			Calidad visual Fondo Escénico (Calidad de las vistas del fondo visual del paisaje)		
Alta			Alta		
Media			Media		
Baja			Baja		
Amenaza de riesgo			Fotografía del paisaje		
Deslizamiento de tierra					
Inundaciones					
Terremotos					
Ninguno					
DIMENSIÓN MORFOLÓGICA					
ESPACIO URBANO					
Perfil urbano					
Numero de edificaciones alrededor					
Altura promedio de edificaciones					
Mobiliario urbano					
ITEM	#	ESTADO			
		Regular	Bueno	Malo	
Luminarias					
Bancos					
Costos de basura					
Paradas de colectivos					
Juego para niños					
Kioskos de gastronomía					
Vegetación					
Alta					
Baja					
Perenne					
Caduca					
Agrupada					
Desagrupada					

Figura 15 Matriz de relevamiento de información de datos para evaluar espacio público recreativo

Figura 16

Formato de encuesta a los usuarios de los espacios públicos recreativos

	ENCUESTA PARA DETERMINAR LA PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD ACERCA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS ESTUDIADOS		
	TEMA: ANALISIS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS DE LA CIUDADELA EL PROGRESO		
AUTORES: MARLOON E. GALLARDO VALLE		SIMÓN J. VILLAMAR MERA	
ESPACIO PÚBLICO ESTUDIADO:			
OBJETIVO: Analizar el impacto social de los espacios públicos recreativos de la ciudadela El Progreso			
RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS			
1. Perfil del encuestado			
Sexo			
Edad:	18-30 <input type="checkbox"/>	31-55 <input type="checkbox"/>	56 o más <input type="checkbox"/>
Ocupación:			
1. Concurrencia al espacio público			
a) Motivo de concurrencia			
<input type="checkbox"/>	a) Esparcimiento /Distracción		
<input type="checkbox"/>	b) Descanso		
<input type="checkbox"/>	c) Lectura/Estudio		
<input type="checkbox"/>	d) Paso		
<input type="checkbox"/>	e) Trabajo		
<input type="checkbox"/>	f) Compras		
<input type="checkbox"/>	g) Otros		
b) Frecuencia de concurrencia			
<input type="checkbox"/>	a) Menos de una vez al mes		
<input type="checkbox"/>	b) Una vez al mes		
<input type="checkbox"/>	c) Cada quince días		
<input type="checkbox"/>	d) Una vez por semana		
<input type="checkbox"/>	e) Dos o tres veces por semana		
<input type="checkbox"/>	f) Mas de tres veces por semana		
2. Seguridad			
Se siente seguro en cuanto a la delincuencia en este espacio público recreativo?			
<input type="checkbox"/>	a) Si		
<input type="checkbox"/>	b) No		
<input type="checkbox"/>	c) A veces		
Como peatón se siente seguro del tránsito vehicular en el presente espacio público?			
<input type="checkbox"/>	a) Si		
<input type="checkbox"/>	b) No		
<input type="checkbox"/>	c) A veces		
3. Estado y mantenimiento de los espacios públicos			
a) A su criterio y en cuanto al mantenimiento, qué estado general cree usted que tiene el espacio público			
<input type="checkbox"/>	a) Excelente		
<input type="checkbox"/>	b) Muy bueno		
<input type="checkbox"/>	c) Bueno		
<input type="checkbox"/>	d) Regular		
<input type="checkbox"/>	e) Malo		
b) En cuanto a el mobiliario urbano, qué estado general usted cree que tiene el espacio público			
<input type="checkbox"/>	a) Excelente		
<input type="checkbox"/>	b) Muy bueno		
<input type="checkbox"/>	c) Bueno		
<input type="checkbox"/>	d) Regular		
<input type="checkbox"/>	e) Malo		
4. La calidad ambiental			
A su criterio, usted percibe algun tipo de contaminación en el presente espacio público			
<input type="checkbox"/>	a) Contaminación en aire		
<input type="checkbox"/>	b) Contaminación sonora		
<input type="checkbox"/>	c) Contaminación del suelo		
<input type="checkbox"/>	d) Ninguna		
5. Funcionalidad y confort			
Considera usted que el espacio público es funcional según su tipología			
<input type="checkbox"/>	a) Si		
<input type="checkbox"/>	b) No		
Considera usted que el espacio público es confortable?			

Figura 16 Formato de encuesta a los usuarios de los espacios públicos recreativos

Figura 17

Formato de entrevista a funcionario del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Portoviejo.

ENTREVISTA AL ARQ. PACHAY PAZ, TÉCNICO ANALISTA DE CONTROL TERRITORIAL Y FUNCIONARIO DE OBRAS PÚBLICAS
<p>1. ¿Cómo representante gubernamental tienen algún proyecto destinado para el sector “EL PROGRESO”?</p> <p>.....</p>
<p>2. ¿A qué se debe los asentamientos informales que deteriora el paisajismo de la ciudadela “EL PROGRESO”?</p> <p>.....</p>
<p>3. ¿Qué tan importante considera los espacios públicos recreativos en un sector?</p> <p>.....</p>
<p>4. ¿Considera usted que se deben implementar proyectos de mejora en los espacios públicos recreativos de la ciudadela “El Progreso”?</p> <p>.....</p>
<p>5. ¿Cuál considera usted que es el impacto de los espacios públicos recreativos en la ciudadanía?</p> <p>.....</p>
<p>6. ¿Cuáles son los espacios que considera usted que debería tener un espacio público recreativo?</p> <p>.....</p>
<p>7. ¿Considera usted que es importante implementar arquitectura inclusiva en los espacios públicos recreativos?</p> <p>.....</p>

Figura 17 Formato de entrevista a funcionario del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Portoviejo.

Capítulo IV

Resultados y Discusión.

Elaboración de mapa temático para identificar los espacios públicos recreativos de la ciudadela El Progreso y las vías aledañas a los mismos.

El primer punto de recolección de datos corresponde a la identificación de espacios públicos recreativos y sus calles aledañas por medio de mapas temáticos, por medio de este se cumple con el primer objetivo específico de la presente investigación.

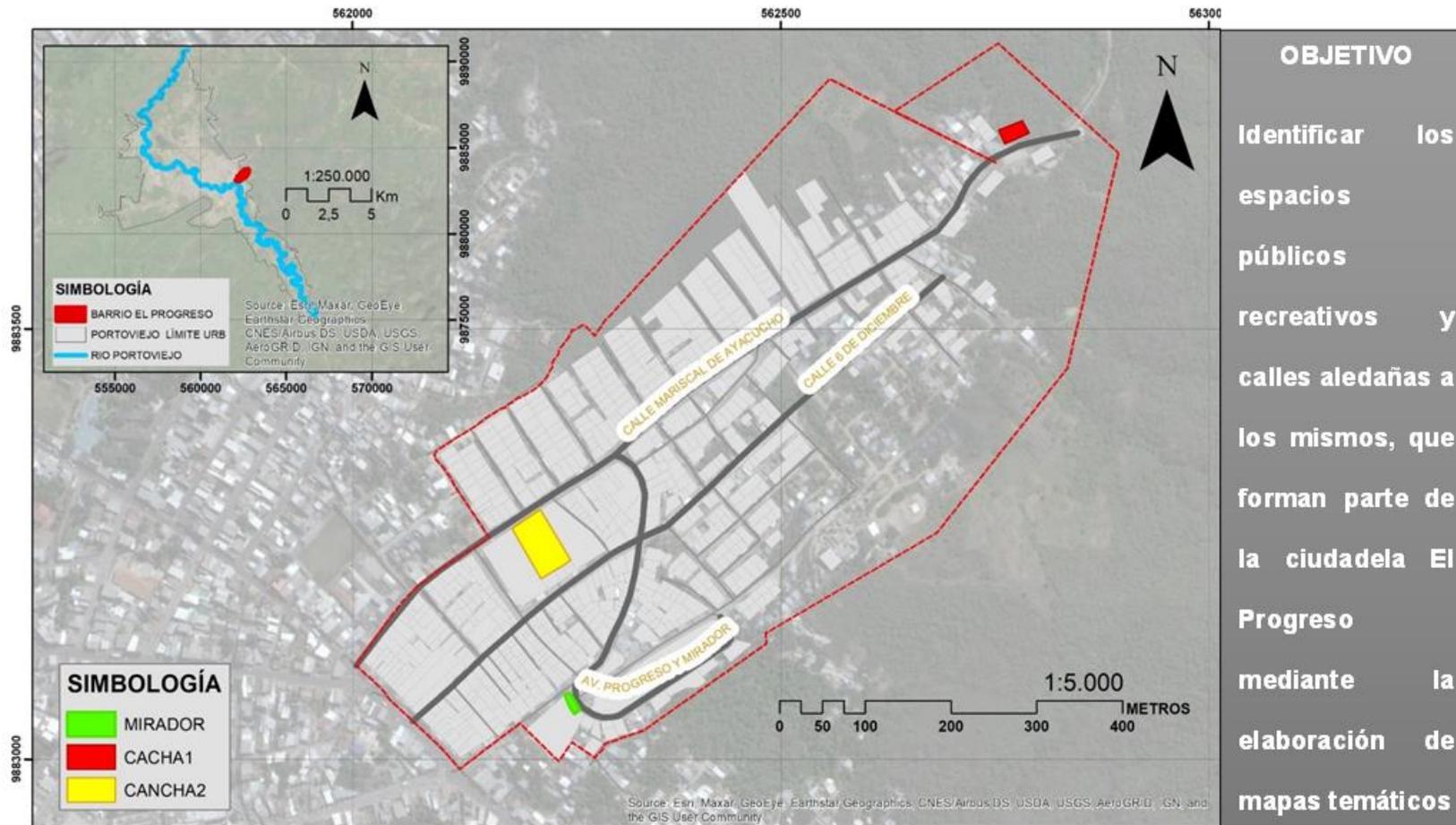
Entre los espacios públicos recreativos de la ciudadela El Progreso están:

- Cancha 1 de la calle Mariscal de Ayacucho
- Cancha 2 ubicado tras el Camal Municipal de Portoviejo, con acceso desde la Calle Mariscal de Ayacucho
- Mirador de la ciudadela ubicado frente a la Av. Progreso y Mirador

Reconocidos estos lugares y las calles aledañas, se procede a ubicarlos en mapas temáticos con sus respectivas fotografías.

Figura 18

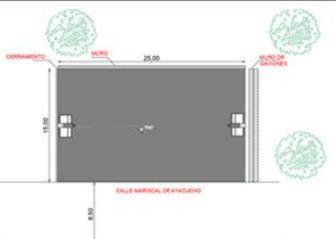
Identificación de los espacios públicos recreativos y sus calles aledañas mediante mapa temático.



Nota: Elaborado por autores. (2022)

Figura 19

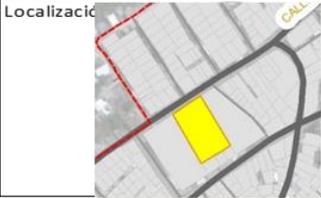
Matriz de relevamiento de información de la Cancha 1 de la Calle Mariscal de Ayacucho.

Localización 		TEMA: ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS DE LA CIUDADELA EL PROGESO DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO			
		MATRIZ DE RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS			
		OBJETIVO: Analizar la dimensión funcional, morfológica, ambiental y sistema de movilidad vial con respecto a los espacios públicos recreativos mediante métodos de observación			
		NOMBRE DEL ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO: CANCHA 1 DE LACALLE MARISCAL DE AYACUCHO			
DIMENSIÓN FUNCIONAL					
TIPOLOGÍA DEL ESPACIO PÚBLICO		MATERIALIZACIÓN DE LOS COMPONENTES			
Infraestructura recreativa general (Áreas de picnic, miradores, lagunas navegables) X Infraestructura deportiva (Canchas y multicanchas) Saktepark Equipamiento comercial (Kioskos, ferias) Equipamiento cultural (Anfiteatros, auditorios) Equipamiento social (Centros comunitarios)		Describa los elementos que conforman el espacio público y sus materiales			
		Elemento (Cubierta, plataforma, cancha, pergola)	Material (Hormigón, madera, metal)	Estado (Bueno, Regular, Malo)	
		Cancha	Hormigón	Regular	
		Cerramiento	Hormigón y metal	Malo	
		Canasta de baloncesto	Hormigón y metal	Malo	
		Arco de fútbol	Metal	Regular	
PLANTA ARQUITECTÓNICA					
					
FOTOGRAFÍA					
					
ACCESIBILIDAD ESPACIAL Y UNIVERSAL					
Circulaciones o caminerías internas		Variable	SI	NO	
		Circulación planeada y delimitada		X	
		Camineras macizas (hormigón, adoquines)		X	
		Existencia de rampas en desniveles		X	
		Camineras anchas de 1,2m o mas		X	
		Piso podotáctil		X	
SISTEMA DE MOVILIDAD AL ESPACIO PÚBLICO					
Accesibilidad existente al espacio público		Variable	SI	NO	
		Accesibilidad vehicular	X		
		Acceso peatonal		X	
		Ciclo vías		X	
Nombre de vía o calle de acceso al espacio público recreativo		CALLE MARISCAL DE AYACUCHO			
Infraestructura del sistema de movilidad		Variable	SI	NO	
		Calles asfaltadas		X	
		Estacionamientos perimetrales		X	
		Parada de colectivos		X	
		Semaforización y señalización		X	
DIMENSIÓN AMBIENTAL					
CALIDAD AMBIENTAL		CALIDAD PAISAJÍSTICA			
Contaminación		Calidad visual Fondo Escénico (Calidad de las vistas del fondo visual del paisaje)			
Alta		Alta			
Media		Media	X		
Baja	X	Baja			
Amenaza de riesgo		Fotografía del paisaje			
Deslizamiento de tierra	X				
Inundaciones					
Terremotos					
Ninguno					
DIMENSIÓN MORFOLÓGICA					
ESPACIO URBANO					
Perfil urbano					
Numero de edificaciones alrededor		6			
Altura promedio de edificaciones		6			
Mobiliario urbano					
ITEM	#	ESTADO			
		Regular	Bueno	Malo	
Luminarias	2		X		
Bancos	0				
Cestos de basura	0				
Paradas de colectivos	0				
Juego para niños	0				
Kioskos de gastronomía	0				
Vegetación					
Alta		X			
Baja					
Perenne		X			
Caduca					
Agrupada					
Desagrupada					

Nota: Elaborado por autores (2022).

Figura 20

Matriz de relevamiento de información de la Cancha 2 de la Calle 6 de Diciembre.

	TEMA: ANÁLISIS DE LOS ESPACIO PÚBLICOS RECREATIVOS DE LA CIUDADELA EL PROGESO DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO																				
	MATRIZ DE RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS																				
	OBJETIVO: Analizar la dimensión funcional, morfológica, ambiental y sistema de movilidad vial con respecto a los espacios públicos recreativos mediante métodos de observación																				
	NOMBRE DEL ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO: CANCHA 2 – CALLE 6 DICIEMBRE																				
DIMENSIÓN FUNCIONAL																					
TIPOLOGÍA DEL ESPACIO PÚBLICO		MATERIALIDAD DE LOS COMPONENTES																			
Infraestructura recreativa general (Áreas de picnic, miradores, lagunas navegables) X Infraestructura deportiva (Canchas y multicanchas) Saktepark Equipamiento comercial (Kioskos, ferias) Equipamiento cultural (Anfiteatros, auditorios) Equipamiento social (Centros comunitarios)		Describa los elementos que conforman el espacio público y sus materiales <table border="1"> <thead> <tr> <th>Elemento (Cubierta, plataforma, cancha, pergola)</th> <th>Material (Hormigón, madera, metal)</th> <th>Estado (Bueno, Regular, Malo)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cancha</td> <td>Hormigón</td> <td>Regular</td> </tr> <tr> <td>Arcos de fútbol</td> <td>Metal</td> <td>Bueno</td> </tr> <tr> <td>Bancas</td> <td>Madera</td> <td>Malo</td> </tr> <tr> <td>Juegos Infantiles</td> <td>Metal</td> <td>Malo</td> </tr> </tbody> </table>		Elemento (Cubierta, plataforma, cancha, pergola)	Material (Hormigón, madera, metal)	Estado (Bueno, Regular, Malo)	Cancha	Hormigón	Regular	Arcos de fútbol	Metal	Bueno	Bancas	Madera	Malo	Juegos Infantiles	Metal	Malo			
Elemento (Cubierta, plataforma, cancha, pergola)	Material (Hormigón, madera, metal)	Estado (Bueno, Regular, Malo)																			
Cancha	Hormigón	Regular																			
Arcos de fútbol	Metal	Bueno																			
Bancas	Madera	Malo																			
Juegos Infantiles	Metal	Malo																			
PLANTA ARQUITECTÓNICA		ACCESIBILIDAD ESPACIAL Y UNIVERSAL																			
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Variable</th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Circulación planeada y delimitada</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Camineras macizas (hormigón, adoquines)</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Existencia de rampas en desniveles</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Camineras anchas de 1,2m o mas</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Piso podotáctil</td> <td></td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		Variable	SI	NO	Circulación planeada y delimitada		X	Camineras macizas (hormigón, adoquines)		X	Existencia de rampas en desniveles		X	Camineras anchas de 1,2m o mas		X	Piso podotáctil		X
Variable	SI	NO																			
Circulación planeada y delimitada		X																			
Camineras macizas (hormigón, adoquines)		X																			
Existencia de rampas en desniveles		X																			
Camineras anchas de 1,2m o mas		X																			
Piso podotáctil		X																			
FOTOGRAFÍA		SISTEMA DE MOVILIDAD AL ESPACIO PÚBLICO																			
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Variable</th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Accesibilidad existente al espacio público</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Acceso peatonal</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Ciclovías</td> <td></td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		Variable	SI	NO	Accesibilidad existente al espacio público	X		Acceso peatonal		X	Ciclovías		X						
Variable	SI	NO																			
Accesibilidad existente al espacio público	X																				
Acceso peatonal		X																			
Ciclovías		X																			
Nombre de vía o calle de acceso al espacio público recreativo CALLE MARISCAL DE AYACUCHO		Infraestructura del sistema de movilidad																			
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Variable</th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Calles asfaltadas</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Estacionamientos perimetrales</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Parada de colectivos</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Semaforización y señalización</td> <td></td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		Variable	SI	NO	Calles asfaltadas	X		Estacionamientos perimetrales		X	Parada de colectivos		X	Semaforización y señalización		X			
Variable	SI	NO																			
Calles asfaltadas	X																				
Estacionamientos perimetrales		X																			
Parada de colectivos		X																			
Semaforización y señalización		X																			
DIMENSIÓN AMBIENTAL																					
CALIDAD AMBIENTAL		CALIDAD PAISAJÍSTICA																			
Contaminación <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alta</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Media</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Baja</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Alta		Media	X	Baja		Calidad visual Fondo Escénico (Calidad de las vistas del fondo visual del paisaje) <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alta</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Media</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Baja</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>				Alta		Media		Baja	X		
Alta																					
Media	X																				
Baja																					
Alta																					
Media																					
Baja	X																				
Amenaza de riesgo																					
Deslizamiento de tierra X Inundaciones Terremotos Ninguno																					
DIMENSIÓN MORFOLÓGICA																					
ESPACIO URBANO																					
Perfil urbano																					
Numero de edificaciones alrededor		8																			
Altura promedio de edificaciones		3.00m																			
Mobiliario urbano																					
ITEM	#	ESTADO																			
		Regular	Bueno	Malo																	
Luminarias	3		X																		
Bancos	8			X																	
Cestos de basura	0																				
Paradas de colectivos	0																				
Juego para niños	1			X																	
Kioskos de gastronomía	0																				
Vegetación																					
Alta		X																			
Baja																					
Perenne		X																			
Caduca																					
Agrupada																					
Desagrupada																					

Nota: Elaborado por autores (2022).

Figura 21

Matriz de relevamiento de información del Mirador General de la Ciudadela El Progreso.

Localización		TEMA: ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS DE LA CIUDADELA EL PROGRESO DE LA CIUDAD DE PORTOVIJO			
		MATRIZ DE RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS			
		OBJETIVO: Analizar la dimensión funcional, morfológica, ambiental y sistema de movilidad vial con respecto a los espacios públicos recreativos mediante métodos de observación			
		NOMBRE DEL ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO: MIRADOR GENERAL DE LA CDLA. EL PROGRESO			
DIMENSIÓN FUNCIONAL					
TIPOLOGÍA DEL ESPACIO PÚBLICO		MATERIALIDAD DE LOS COMPONENTES			
X	Infraestructura recreativa general (Áreas de picnic, miradores, lagunas navegables)	Describa los elementos que conforman el espacio público y sus materiales			
	Infraestructura deportiva (Canchas y multicanchas) Saktepark	Elemento (Cubierta, plataforma, cancha, pergola)	Material (Hormigón, madera, metal)	Estado (Bueno, Regular, Malo)	
	Equipamiento comercial (Kioskos, ferias)	Plataforma	Hormigón	Malo	
	Equipamiento cultural (Anfiteatros, auditorios)	Pasamanos	mampostería y metal	Malo	
	Equipamiento social (Centros comunitarios)				
PLANTA ARQUITECTÓNICA					
FOTOGRAFÍA					
ACCESIBILIDAD ESPACIAL Y UNIVERSAL					
		Variable	SI	NO	
	Circulaciones o caminerías internas	Circulación planeada y delimitada		X	
		Camineras macizas (hormigón, adoquines)		X	
		Existencia de rampas en desniveles		X	
		Camineras anchas de 1,2m o mas		X	
		Piso podotáctil		X	
SISTEMA DE MOVILIDAD AL ESPACIO PÚBLICO					
		Variable	SI	NO	
	Accesibilidad existente al espacio público	Accesibilidad vehicular	X		
		Acceso peatonal	X		
		Ciclovías		X	
	Nombre de vía o calle de acceso al espacio público recreativo	CALLE MARISCAL DE AYACUCHO			
	Infraestructura del sistema de movilidad	Variable	SI	NO	
		Calles asfaltadas	X		
		Estacionamientos perimetrales		X	
		Parada de colectivos		X	
		Semaforización y señalización		X	
DIMENSIÓN AMBIENTAL					
CALIDAD AMBIENTAL		CALIDAD PAISAJÍSTICA			
Contaminación		Calidad visual Fondo Escénico (Calidad de las vistas del fondo visual del paisaje)			
Alta		Alta	X		
Media		Media			
Baja	X	Baja			
Amenaza de riesgo					
Deslizamiento de tierra	X				
Inundaciones					
Terremotos					
Ninguno					
DIMENSIÓN MORFOLÓGICA					
ESPACIO URBANO					
Perfil urbano					
Numero de edificaciones alrededor				3	
Altura promedio de edificaciones				3.00m	
Mobiliario urbano					
ITEM	#	ESTADO			
		Regular	Bueno	Malo	
Luminarias	2		X	X	
Bancos	0				
Cestos de basura	0				
Paradas de colectivos	0				
Juego para niños	1			X	
Kioskos de gastronomía	0				
Vegetación					
Alta		X			
Baja					
Perenne		X			
Caduca					
Agrupada					
Desagrupada					

Nota: Elaborado por autores (2022).

Análisis de información recolectada con las matrices referente a los tres espacios públicos recreativos estudiados.

Analizando la tipología de los espacios públicos recreativos a partir de las matrices se obtiene la siguiente información tanto la Cancha 1, Cancha 2 y Mirador son espacios públicos recreativos, sin embargo, los dos primeros son áreas destinadas al deporte y el tercero corresponde a un espacio público destinado al descanso y esparcimiento.

Análisis de dimensión funcional referentes a los espacios públicos estudiados.

La materialidad que componen los elementos de los espacios públicos presenta diferentes características, en la cancha 1, los elementos que conforman el espacio son cancha, cerramiento, canasta de baloncesto y arco de fútbol; en la cancha 2, además de éstas se encuentran juegos infantiles y bancas; mientras que en el mirador se pudo observar una plataforma de hormigón y pasamanos.

Según Ministerio de Desarrollo Social Chile (2016) acerca de la materialidad de los elementos que conforman los espacios públicos se cita lo siguiente “La eficiencia constructiva está referida a la sustentabilidad de la infraestructura en el tiempo y que tiene impacto en el costo del proyecto en el mediano y largo plazo” (p.51). Aunque los materiales utilizados en estos tres espacios públicos son materiales de larga duración como el hormigón y el metal, los mismos carecen de mantenimiento, por lo que se encuentran en estado de conservación entre regulares y malos.

Continuando con el análisis de la dimensión funcional, otro punto de análisis es la accesibilidad espacial, entre las diferencias encontradas en los tres espacios públicos se describe lo siguiente:

La Cancha 1 de la Calle Mariscal de Ayacucho se observa que está ubicado al final de una calle principal y se compone de caminos rectos y de tierra, las circulaciones no poseen una delimitación precisa ni planificada. Además de no contar con accesos claramente establecidos para vehículos motorizados, bicicletas, ni peatones. Asimismo, existe carencia

de paradas de colectivos y señalizaciones. En la Cancha 2, con acceso desde la calle Mariscal de Ayacucho, se observan características similares por lo que se identifica que estas dos canchas han sido un espacios improvisados adecuado por los moradores, una realidad que la explica es el artículo científico de Magrinyà & Mayorga (2008) “Es de señalar, a su vez, cómo las vías segregadas asociadas principalmente a las rondas y a sus accesos han generado una gran cantidad de espacios residuales que posteriormente han sido aprovechados como espacios deportivos.” (p.103)

Analizando la accesibilidad del Mirador se observa que está compuesto por un camino sinuoso, pero con calles asfaltadas, como deficiencias se destaca la falta de caminos señalizados para peatones y ciclovías, así como parada de buses y señalizaciones.

Los estándares que debe cumplir un espacio público referente a la accesibilidad son los siguientes: “Itinerarios y rutas accesibles, priorizando aquellas de mayor tránsito peatonal, capaces de vincular el espacio público con avenidas principales y secundarias, estacionamientos, paraderos y acceso al transporte público” (Ministerio de Desarrollo Social Chile, 2016, pág. 55)

Para el tránsito peatonal se identifica el estado de las veredas y las ciclovías como medio de transporte inclusivo, por lo que en la bibliografía consultada se establecen los siguientes indicadores de calidad en el espacio público recreativo. “Estado de las veredas (bueno, regular, malo, considerando obstáculos, baches, resaltes o imperfecciones). Existencia y estado de ciclovías (si o no, bueno, regular, malo considerando obstáculos, baches, resaltes o imperfecciones)” (Ministerio de Desarrollo Social Chile, 2016, pág. 62)

Análisis de dimensión morfológica referentes a los espacios públicos estudiados.

En la dimensión morfológica destaca el hecho del perfil urbano, conocido de otra manera como escala y proporcionalidad urbana.

La relación entre la altura de las edificaciones y la separación de los bloques ha sido motivo de estudio particularmente al inicio del Movimiento Moderno por su incidencia en el soleamiento de las viviendas, aunque sin analizar su importancia en el espacio público.

Desde este último punto de vista, la AEUB (Agencia de ecología urbana de Barcelona) propone el indicador "Proporción de la calle" donde la relación h/d es de 0,5 a 1,2 en climas fríos y de 0,8 a 1,5 en climas cálidos, siendo **h** la altura de la edificación y **d** el ancho de la sección. (Mínguez Martínez y otros, 2006)

En el caso de la cancha 1 se observa que el espacio público está rodeado de casas con alturas promedios de 6 metros y por montañas aledañas con vegetación propia del sector. Para determinar si la relación de la escala urbana referente a esta dimensión morfológica se cita lo siguiente:

Según este criterio se realiza la relación $h=6$; $d=8.5$ por consiguiente el resultado de la relación es $h/d \ 6/8.5=0.71$ y ubicándose el espacio público en clima cálido está por debajo del índice, por lo que se requiere de elementos que complementen la proporción en altura, como elementos arquitectónicos atractivos o arborización que permita recibir protección al clima y se aprecie mejor proporcionalidad alrededor del espacio público.

En el caso de la cancha 2 de la Calle Mariscal de Ayacucho, y aplicando la misma fórmula, se obtiene que $h/d \ 8/8.5=0.94$ presentando un nivel óptimo de perfil urbano.

En el caso del Mirador General se destacan viviendas y edificaciones de una planta con altura a 3 metros la Av. Progreso y Mirador posee una dimensión de 8 metros, realizando la relación se obtiene $h/d \ 3/8.00=0.37$, siendo un valor menor al índice de 0,8 a 1,5 en climas cálidos, por lo que se necesitan de elementos de altura arquitectónicos o vegetación que compense el perfil urbano, también se observa poca amplitud de la calle, sin embargo, existe espacio para una posible ampliación.

Otro aspecto dentro de la dimensión morfológica es el análisis referente al mobiliario urbano.

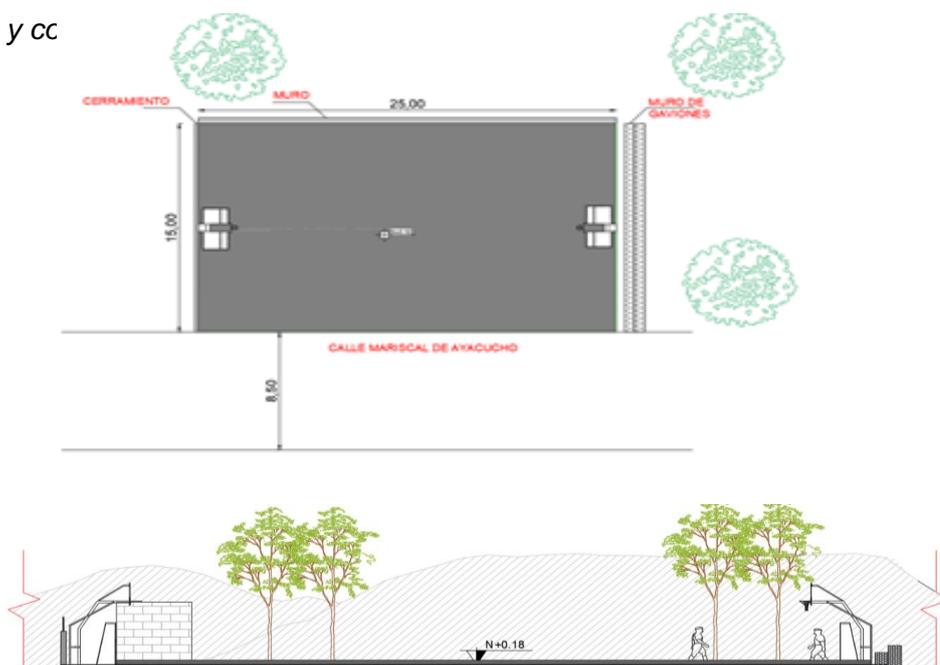
Indagando en el libro de Bazant S (1984) acerca de la importancia de la iluminación y mobiliario urbano, se describe lo siguiente “La carencia o deficiencia de alumbrado público hace muy riesgoso el transito peatonal por las noches, porque aumenta el riesgo de asalto o violencia y lo expone a sufrir un accidente o ser atropellado” (p.245).

“Es necesario proporcionar identidad y seguridad a los usuarios de vías y espacios públicos, buscando hacer agradable su permanencia o recorrido, utilizando un mobiliario adecuado a la función y al espacio” (Bazant S, 1984, pág. 293)

En los tres espacios públicos estudiados, hay una carencia de mobiliarios urbanos, deficiencia de bancas, luminarias, sin embargo, en la cancha 1 hay postes, pero en mal estado, cestos de basuras, otro aspecto importante que resalta metodología es que en los espacios públicos debe haber área para quioscos, es decir espacios que fomente una actividad comercial.

Figura 22

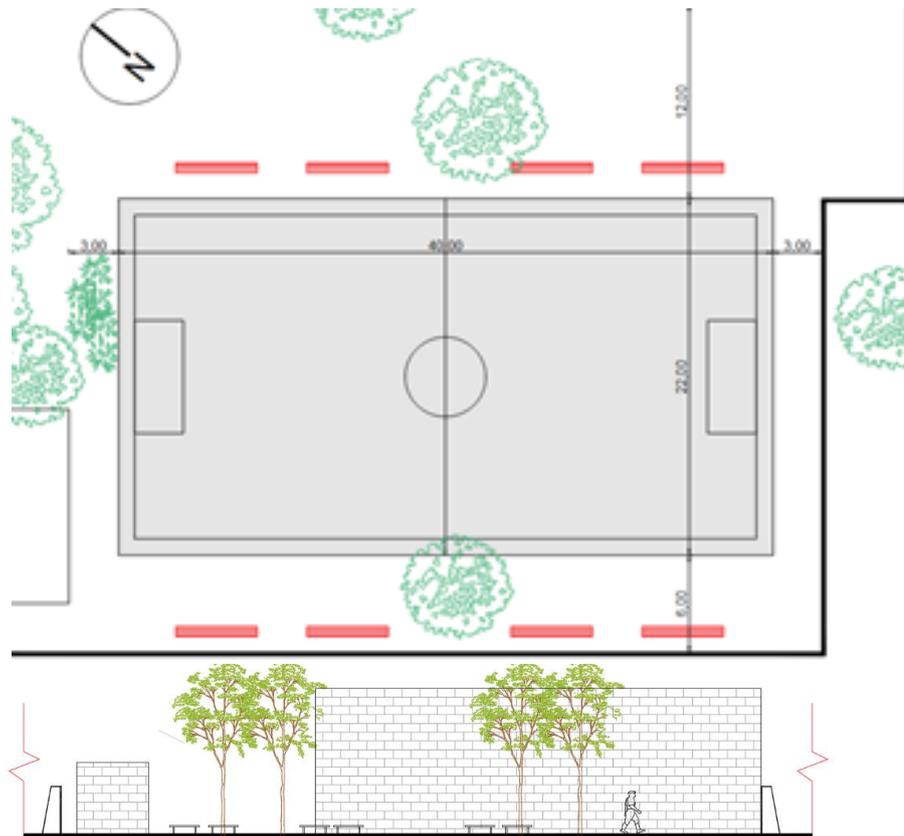
Planta y cc



Nota: Elaborado por autores (2022)

Figura 23

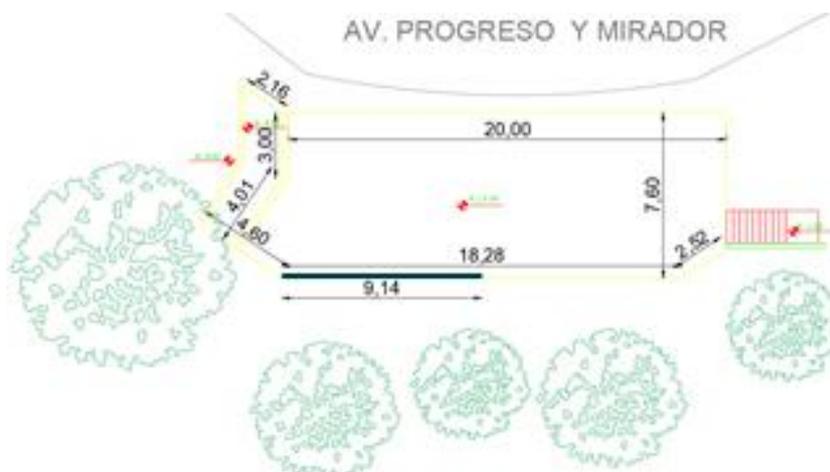
Planta y corte de la Cancha 2 de la Calle Mariscal Ayacucho



Nota: Elaborado por autores.

Figura 24

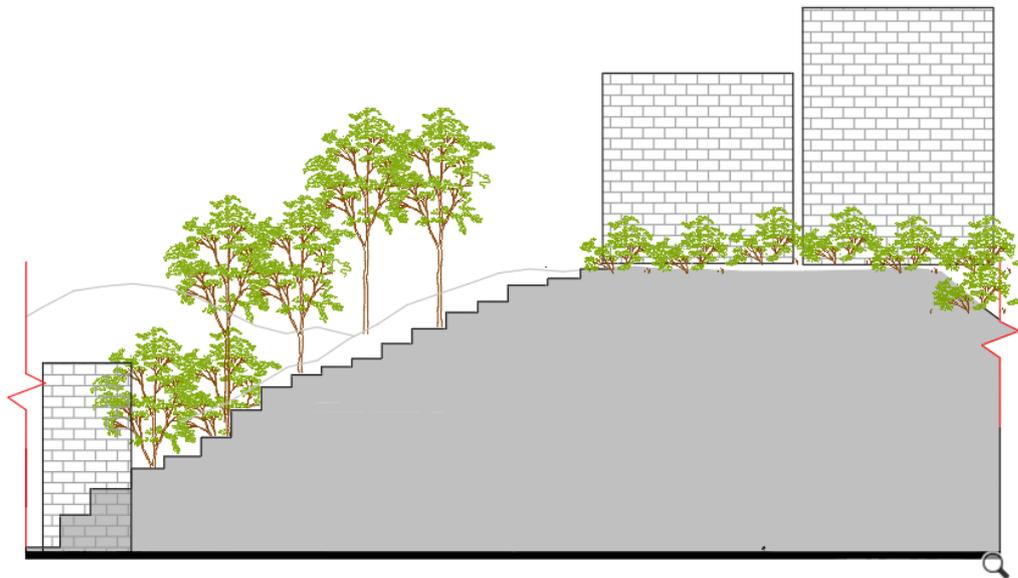
Planta del Mirador General de la Ciudadela El Progreso



Nota: Elaborado por autores (2022).

Figura 25

Corte del Mirador General de la Ciudadela El Progreso



Nota: Elaborado por autores (2022).

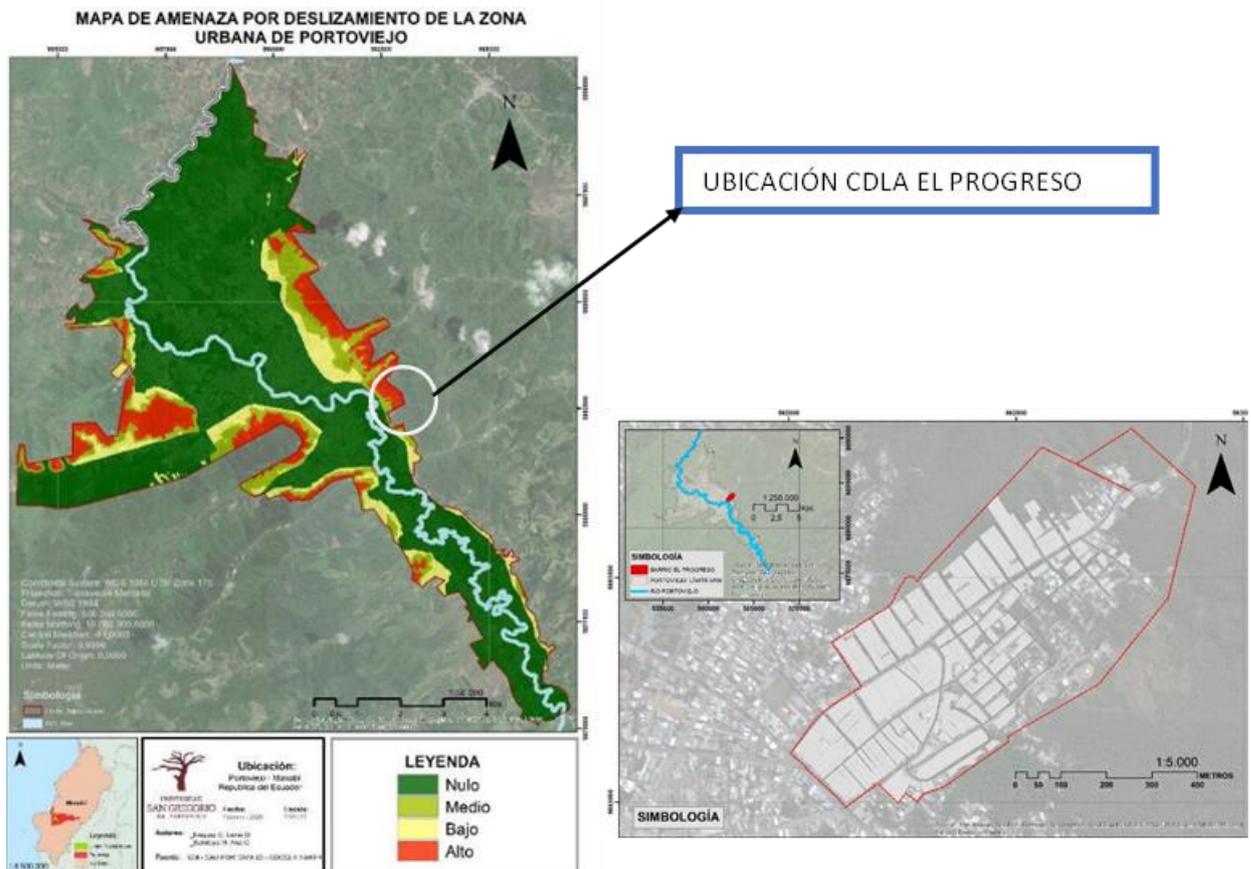
Análisis de dimensión ambiental referentes a los espacios públicos estudiados.

En el desarrollo del presente análisis de caso, también se ha evaluado la dimensión ambiental, en el cual se recolecta datos referentes a la contaminación, la calidad paisajística y zonas de riesgo.

Con respecto a la zona de riesgo, se realiza un análisis del sector con la ayuda de trabajos realizados por otros autores, en esa revisión se determina que la ciudadela El Progreso se encuentra en riesgo por deslizamiento de tierras debido a su ubicación sobre las colinas de Portoviejo. Bajo esta primicia se infiere que, en los espacios públicos estudiados, se puede intervenir con trabajos de mitigación ante este riesgo, con materiales de reforzamiento para la estructura del suelo, como geomembranas, y reforestación con vegetación que ayuden a la cohesión del suelo.

Figura 26

Ubicación de la ciudadela El Progreso en el mapa de amenaza por deslizamiento de tierra de la ciudad de Portoviejo



Nota: Adaptado de Análisis de aptitudes del suelo no consolidadas del límite urbano de la ciudad de Portoviejo. Nóquez y Sandoya (2020).

En el análisis de la calidad visual se considera importante la siguiente información.

Investigando en fuentes bibliográfica concernientes al paisaje, se extrae lo siguiente:

Existen múltiples formas de paisaje: comercial, histórico, arquitectónico, natural, todas ellas con gran carga subjetiva. El componente estético del paisaje es una herramienta muy valiosa para generar confort. Paisaje urbano entendido desde una perspectiva permanente visual, como la idea de la percepción que tenemos del entorno y de una posición específica dentro del área urbana. (Mínguez Martínez y otros, 2006)

En el análisis realizado a los tres espacios públicos recreativos, se ha observado que la Cancha 1 posee una calidad paisajística media, a pesar de que existe una altura considerable, no se logra apreciar completamente los elementos naturales o arquitectónicos, mientras que en la Cancha 2 no hay un valor paisajístico, teniendo una calificación baja. No obstante, el Mirador posee un gran valor paisajístico debido a la vista de toda la ciudad de Portoviejo.

Otro punto evaluado es la contaminación en el cual es importante destacar lo siguiente: “La calidad del aire de nuestras ciudades es una de las variables fisiológicas que afectan a la habitabilidad del espacio público. No solo es un problema de confort sino de salud. (Mínguez Martínez y otros, 2006)

La contaminación es muy baja en los tres espacios públicos recreativos estudiados, debido a la abundante vegetación que poseen. La vegetación ayuda a la reducción de CO₂ por su capacidad de absorción. Cabe recalcar que tampoco hay emisiones de ruido en altas magnitudes.

Análisis de la dimensión social referente a los tres espacios públicos recreativos estudiados.

Como primer punto se establece la importancia de la dimensión social en el análisis de los espacios públicos recreativos.

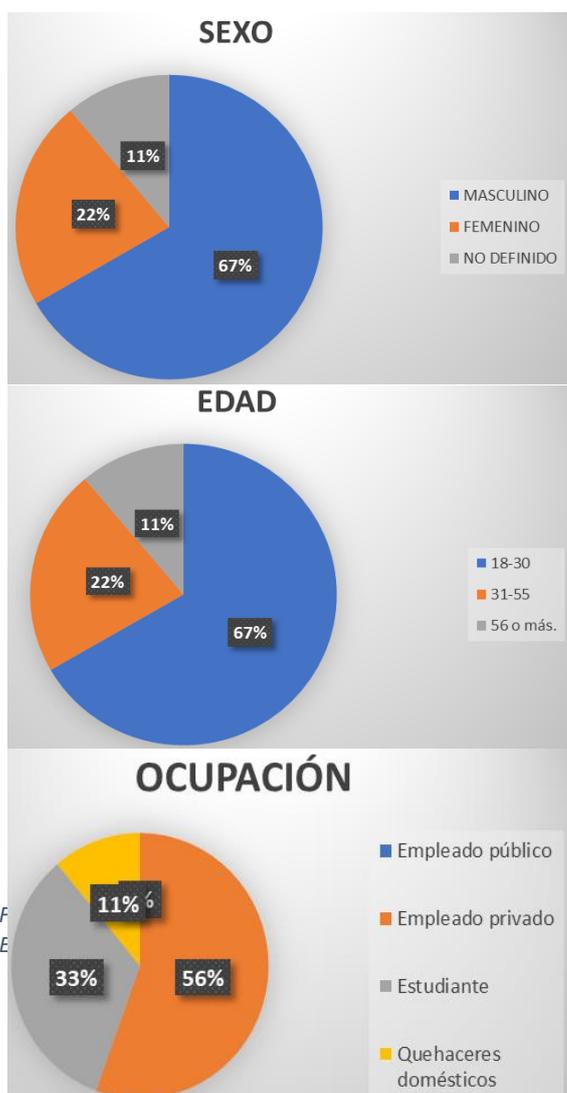
Esta dimensión tiene directa relación con las encuestas, ya que además de la observación propia en el lugar, se realizó un registro directamente con los usuarios de esos espacios a través de encuestas. La dimensión social reconoce el comportamiento de los usuarios, que registrará los modos de apropiación del espacio con las diferentes actividades según tipo y regularidad para diferentes tipos de usuarios detectados, en función del tipo de usuario y sus niveles de apropiación, dados por el tipo de uso (Moro, 2011)

Resultados de encuesta.

En este proceso se aplicaron 28 encuestas, las cuales 9 se realizaron en la Cancha 1 de la Calle Mariscal de Ayacucho, 9 en la Cancha 2 de la calle Mariscal de Ayacucho y 10 en el Mirador General de la ciudadela El Progreso. Se ha considerado realizar encuestas en cada espacio público para tener una percepción individual de los tres espacios estudiados en la presente investigación

Figura 27

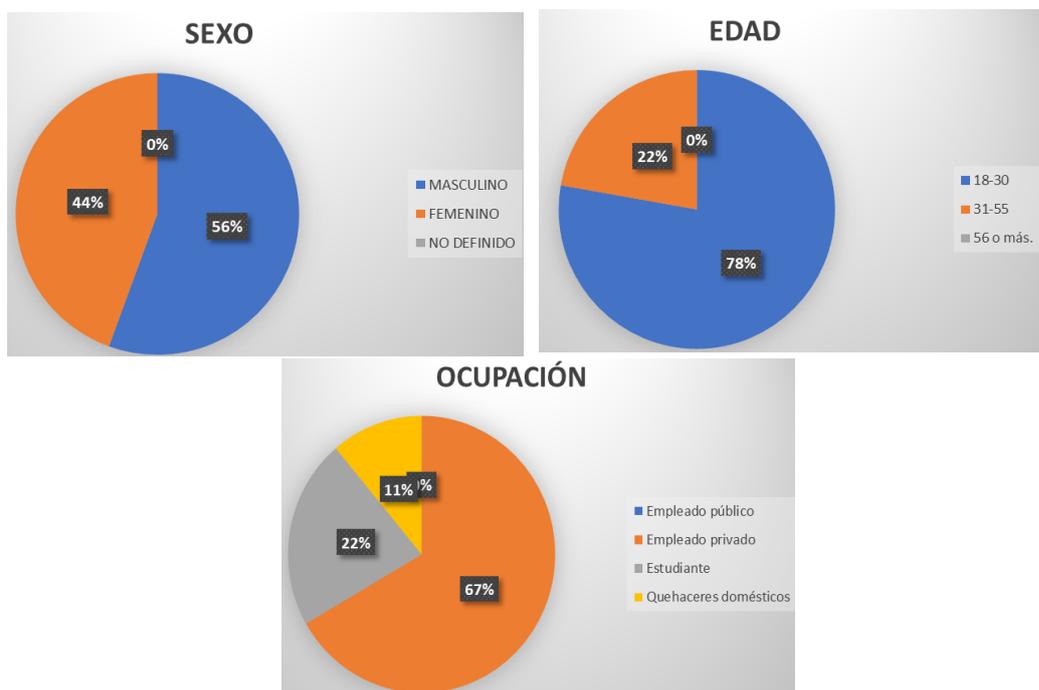
Resultados de la encuesta parte del Perfil del Encuestado en la Cancha 1



Nota: Elaborado por autores (2022)

Figura 28

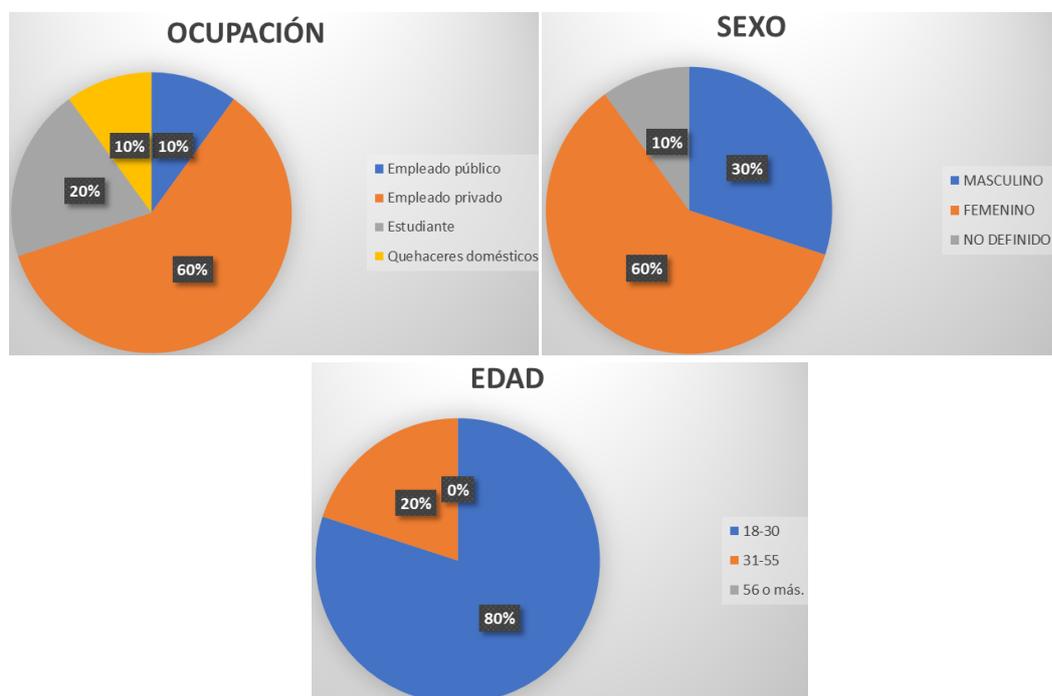
Resultados de la encuesta parte del Perfil del encuestado en la Cancha 2



Nota: Elaborado por autores (2022)

Figura 29

Resultados de la encuesta parte del Perfil del encuestado en el Mirador



Nota: Elaborado por autores (2022)

En la primera parte de la encuesta denominada; Perfil del Encuestador se recolectaron datos concernientes a la edad, sexo y ocupación de las personas que frecuentan los tres espacios públicos. Al comparar los resultados se determina que en los dos espacios deportivos hay más presencia de hombres; mientras en el mirador, hay más frecuencia de mujeres. La edad con más frecuencia que tienen los usuarios de los espacios públicos recreativos oscila entre los 18 y 30 años. Entre las ocupaciones de los visitantes de los espacios públicos recreativos, los que más asisten a éstos son estudiantes y personas que realizan los quehaceres domésticos.

Aunque con las preguntas realizadas se distinguen las preferencias de los usuarios, una razón por la que las mujeres, niños y personas de la tercera edad utilizan con menor frecuencia estos espacios públicos se puede asociar a la inseguridad, la accesibilidad y actividades no incluyentes, para fundamentar y reforzar esta afirmación se transcribe a Burbano (2011) en el párrafo siguiente:

Un aspecto por abordar es la conectividad entre los lugares de vivienda privados y los lugares públicos, adoptando aspectos de diseño y otras medidas para mejorar el tránsito o el transporte públicos e incrementar la seguridad, permitiendo a las mujeres, niños y adultos mayores a viajar más fácilmente, más frecuentemente y durante distintos momentos del día. Buena iluminación, señalización no restringida, eliminación de trampas u oportunidades para asaltos, la habilidad para encontrar ayuda de otros, la visibilidad de otros, son aspectos que deben ser tenidos en cuenta en el diseño del espacio público. (Burbano Arroyo, 2011)

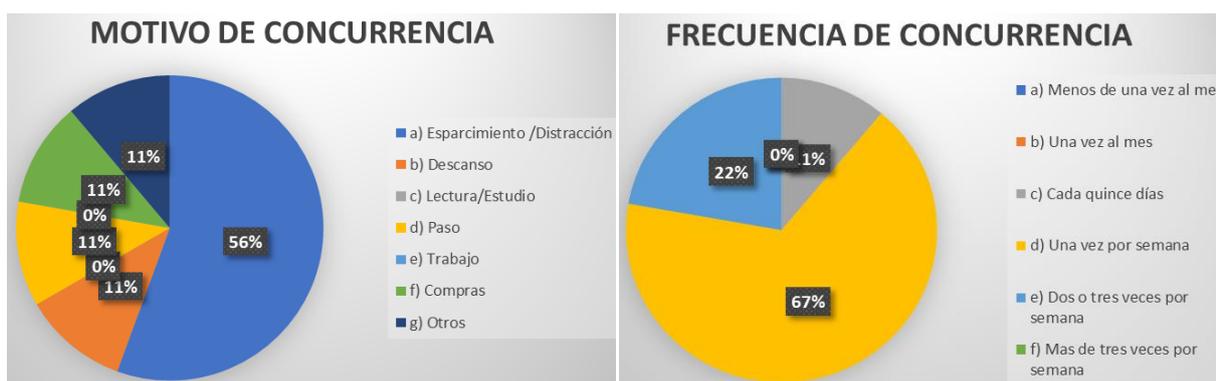
Además, se expone a Ocampo (2008), quien redacta dos instancias para que los espacios públicos sean productivos y sostenibles basados en el ciclo de vida del sector para así poder lograr una respuesta espacial en equidad en género, etnia y condición.

Se estima conveniente que en el quehacer de la recreación y para poder determinar proyectos productivos sostenibles, se adelante en primera instancia una

segmentación poblacional, tomando como referencia las fases del ciclo de vida.[.]
 En segunda instancia, en estos segmentos es posible hacer una nueva división, basada en los grupos que demandan una atención especial en virtud de sus particularidades y necesidades en equidad de género, condición y etnia. (Ocampo Eljaiek, 2008)

Figura 30

Resultados del punto 1 de la encuesta Concurrencia al espacio público en la Cancha 1



Nota: Elaborado por autores (2022)

Figura 31

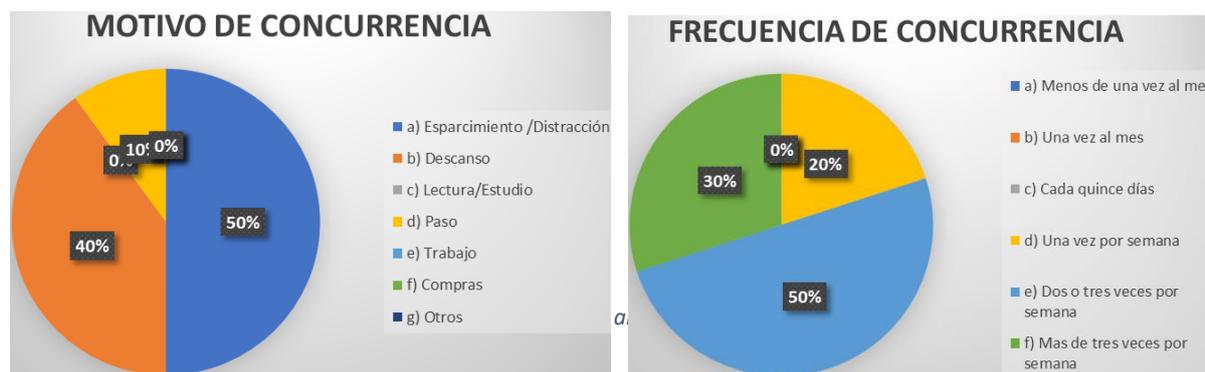
Resultados del punto 1 de la encuesta Concurrencia al espacio público en la Cancha 2



Nota: Elaborado por autores (2022)

Figura 32

Resultados del punto 1 de la encuesta Concurrencia al espacio público del Mirador



Nota: Elaborado por autores (2022)

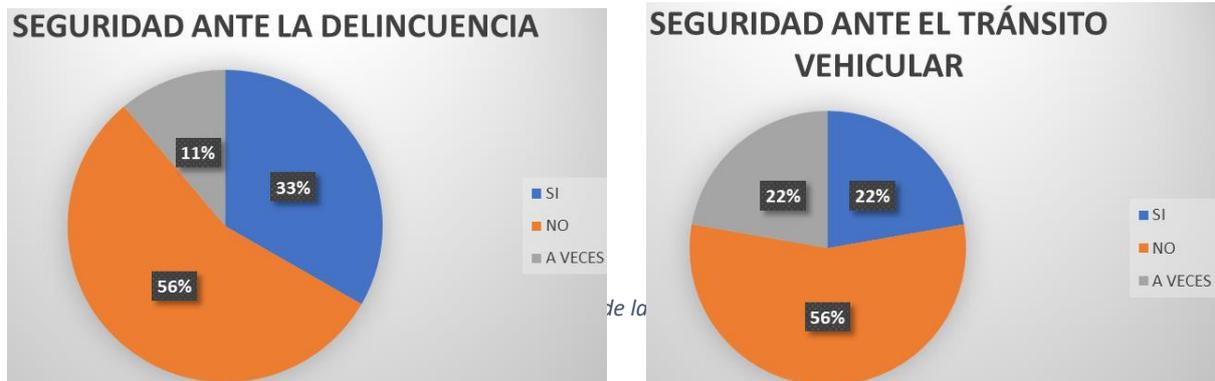
En el punto 1 de la encuesta, denominada concurrencia al espacio público, se requiere estudiar el motivo y la frecuencia de concurrencia al espacio público, siendo las acciones más votadas esparcimiento y descanso; además al saber la frecuencia de visita se obtiene que la opción con mayor porcentaje es una vez por semana en las dos canchas, mientras que el Mirador es muy poco visitado por los moradores de la ciudadela El Progreso, algo que llama mucho la atención, pero se infiere que la razón de esto se debe a que se observa que es un espacio que ofrece pocas actividades y cuenta con casi nada de infraestructura por lo que es importante tener en cuenta que las demás opciones de motivo de concurrencia al espacio público son muy poco utilizadas debido a que no hay las condiciones para realizar estas actividades, tanto como lectura y compras

Cabe recalcar que, al hablar de los espacios públicos recreativos, se mencionan varias actividades de deleite por lo que es importante que éstos ofrezcan la posibilidad de realizar más actividades, así lo redactan algunos autores al describir que:

Los espacios públicos son lugares en la ciudad donde las personas ocupan y circulan de manera continua a través de su vida cotidiana. Lugares en común dentro de una sociedad, que son diseñados para distintos usos, según la necesidad o funciones para los que han sido creados. En otros casos, los espacios ya existentes toman funciones específicas según las necesidades de sus usuarios. (Castillo Lugo, 2019)

Figura 33

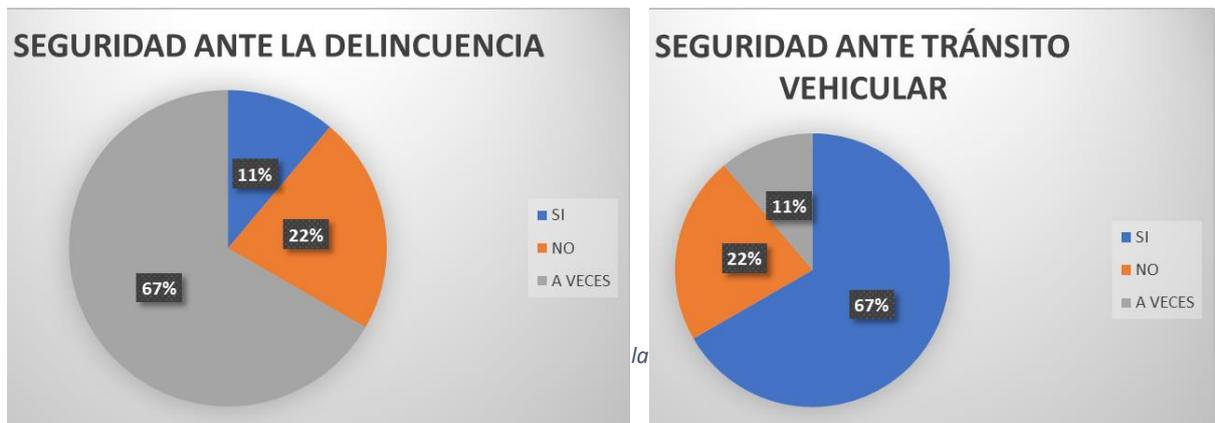
Resultados del punto 2 de la encuesta "Seguridad" de la Cancha 1.



Nota: Elaborada por autores (2022).

Figura 34

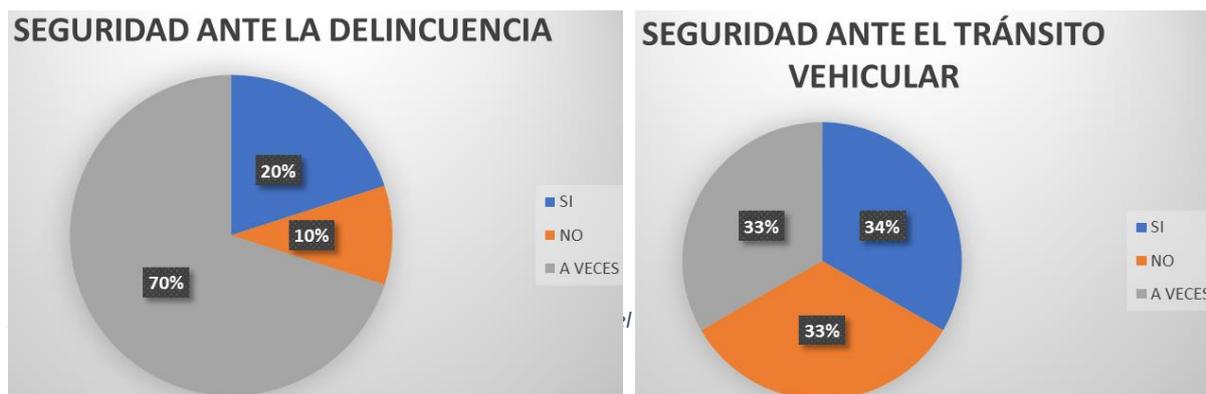
Resultados del punto 2 de la encuesta "Seguridad" de la Cancha 2.



Nota: Elaborada por autores (2022).

Figura 35

Resultados del punto 2 de la encuesta "Seguridad" del Mirador



Nota: Elaborado por autores (2022).

A través de esta pregunta, se requiere conocer la percepción de los usuarios en cuanto a seguridad ante la delincuencia y el tránsito vehicular. Se obtiene que el usuario, mayoritariamente, percibe a los espacios como no seguros puesto que las repuestas con mayor porcentaje al encuestarlos fueron las opciones NO y A VECES; mientras que, en relación con el tránsito vehicular, la percepción general se aprecia más favorable puesto que las repuestas se inclinan a las repuestas SI y A VECES.

En la Cancha 1 los usuarios expresaron no sentirse seguros ante la delincuencia, ni ante el tránsito vehicular, esto debido a la falta de luminarias en buen estado, la falta de diversificación de actividades, y los espacios de circulación sin delimitación.

En la Cancha 2 existe más seguridad ante el tránsito vehicular ya que posee un acceso alejado de la calle principal, sin embargo, también tiene deficiencias en cuanto a la seguridad ante la delincuencia, ya que solo se realiza una actividad en este espacio público y a determinada hora queda desierto.

En el mirador, los usuarios manifestaron no sentir seguridad ante el tránsito vehicular ya que es una calle rápida, sin embargo, posee veredas de seguridad al peatón, pero no tiene ciclovías, por lo que los mismos sienten inseguridad. Los usuarios también manifestaron

problemas con la delincuencia, ya que al ser vía rápida y un lugar con un atractivo paisajístico los robos se dan de manera veloz.

Varios autores ya redactan algunas recomendaciones para que estas percepciones sean más favorables en los espacios públicos, de esta manera podemos citar que:

Para lograr un entorno libre de amenazas debe existir cohesión social y proyectar una ciudad de modo que se potencia la visibilidad del espacio y su transparencia, utilizando elementos arquitectónicos que fomenten la vigilancia natural entre ciudadanos. El sentimiento de seguridad ha de tener en cuenta los entornos físicos y social conjuntamente. También es necesario una ocupación, para ello intentaremos evitar espacios donde funciones únicamente terciarios, ya que cuando cesa la actividad aparecen espacios desiertos. Estos ocurren en las zonas exclusivamente de oficinas o comerciales. Debemos conseguir la diversidad suficiente para garantizar flujos variables a lo largo de todo el día. (Mínguez Martínez y otros, 2006)

Además, se redacta que para que exista seguridad ante el tránsito vehicular debe existir zonas seguras planificadas y delineadas para peatones, ciclistas y vehículos.

Figura 36

Resultados del punto 3 de la encuesta “Estado y mantenimiento de los espacios públicos recreativos de la Cancha 1”



Nota: Elaborado por autores (2022).

Figura 37

Resultados del punto 3 de la encuesta “Estado y mantenimiento de los espacios públicos recreativos de la Cancha 2”



Nota: Elaborado por autores (2022).

Figura 38

Resultados del punto 3 de la encuesta “Estado y mantenimiento de los espacios públicos recreativos del Mirador”



Nota: Elaborado por autores (2022)

A los usuarios también se les encuestó acerca de su percepción en relación con la conservación general de los espacios públicos, así como la del mobiliario urbano que poseen, de esta manera, los resultados obtenidos muestran que, desde la perspectiva del usuario, la conservación del espacio público y sus mobiliarios, se encuentran en un estado regular y malo.

Esta situación infiere directamente en la calidad de imagen urbana del espacio, en la frecuencia de visita y las actividades que pudiesen realizarse en el lugar.

Figura 39

Resultados del punto 4 de la encuesta "Calidad ambiental" en la Cancha 1.



Nota: Elaborado por autores (2022)

Figura 40

Resultados del punto 4 de la encuesta "Calidad ambiental" en la Cancha 2



Nota: Elaborado por autores (2022).

Figura 41

Resultados del punto 4 de la encuesta "Calidad ambiental" del Mirador



Nota: Elaborado por autores (2022).

La pregunta 4, concerniente a la contaminación, la mayoría expresó que no existía ningún tipo de contaminación en los espacios públicos, sin embargo, en la Cancha 1, los usuarios expresaron que existe contaminación del suelo, considerando ellos como contaminación a los desechos que se votan en esta zona.

La contaminación afecta de manera negativa a los espacios públicos, así lo describe Méndez Velandia (2013) en su artículo, al escribir que:

Algunos autores como Nasar han investigado cómo la estética del exterior afecta las respuestas evaluativas y afectivas de las personas ante el paisaje urbano. Asimismo, Ulrich, demostró que el deterioro visual de las carreteras incrementa el estrés y reduce la habilidad para resolver problemas. Otras investigaciones sobre los efectos fisiológicos de la calidad visual y sus implicaciones en el bienestar de la comunidad han demostrado como algunos ambientes con vegetación y espejos de agua, podían tener efectos calmantes en personas bajo fuerte estrés, a diferencia de lugares con escenas de tráfico y comercio. Estas pueden ser algunas razones por las cuales los lugares “feos” afectan nuestro sentido de comodidad y por ende se siente menos conexión o responsabilidad con los mismos. (p. 48)

Figura 42

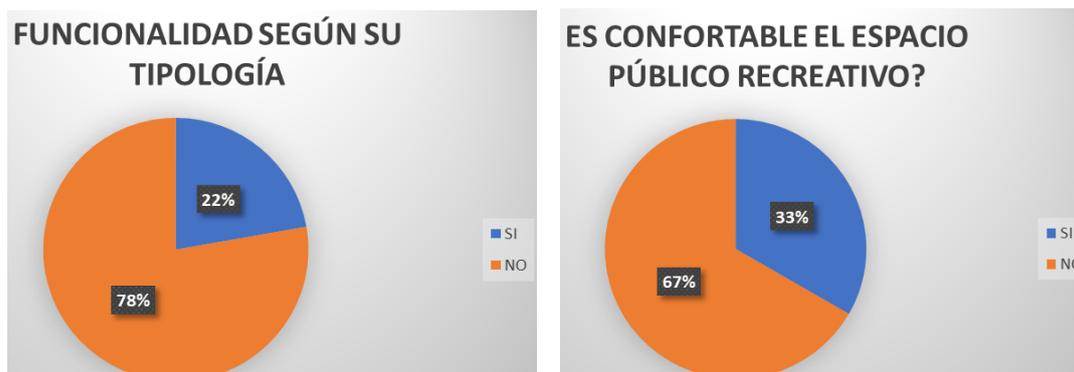
Resultados del punto 5 de la encuesta “Funcionalidad y Confort” en la Cancha 1



Nota: Elaborado por autores (2022).

Figura 43

Resultados del punto 5 de la encuesta “Funcionalidad y Confort” en la Cancha 2



Nota: Elaborado por autores (2022).

Figura 44

Resultados del punto 5 de la encuesta “Funcionalidad y Confort” del Mirador



Nota: Elaborado por autores (2022).

Respecto a la funcionalidad y confortabilidad se cita que:

Confortabilidad, definido como aquellos estándares técnicos de los componentes de la infraestructura que permite brindar comodidad y generar bienestar al usuario. La confortabilidad está referida a variables físicas (funcionales), psicológicas (atracción y belleza de paisajes, itinerarios y actividades) y fisiológicas de bienestar (salud) (Ministerio de Desarrollo Social Chile, 2016)

Con relación a esta pregunta un punto importante que manifestó la ciudadanía fue la ausencia de espacios que protegieran ante el sol, en especial en la Cancha 1 y el Mirador.

Respecto a la funcionalidad los habitantes manifestaron que las Canchas no son muy cómodas para jugar debido a la materialidad de la superficie al presentar grietas y fisura, en cambio el Mirador se comenta la falta de espacios definidos.

Resultados de la entrevista realizada al Arq. Patricio Pachay Paz como técnico analista de control territorial y funcionario de obras públicas y a Cristóbal Zambrano, presidente barrial de la ciudadela El Progreso.

Ante las preguntas planteadas referentes a los proyectos a ejecutar, el Arq. Patricio Pachay expresó que estos proyectos se canalizan a través del presidente barrial quien manifiesta las necesidades de los moradores y el Gobierno Autónomo Descentralizado de Portoviejo es quien decide la priorización de los proyectos, mientras el presidente barrial expresó que ya han estado trabajando en las peticiones a realizar a las entidades gubernamentales para mejorar los espacios que conforman la ciudadela El Progreso

Otra inquietud planteada fue la de los asentamientos informales en las colinas a lo que el presidente barrial Cristóbal Zambrano manifestó la desesperación de la ciudadanía por tener un lugar por habitar, así mismo el Arq. Pachay indicó que la recesión económica, la falta de trabajo y la migración, son los factores principales a los cuales se deben los asentamientos en estos sectores, la falta del hábitad provoca que la sociedad que carece de la misma, busque sectores vulnerables donde poder acentuarse de manera irregular y que a la larga estos asentamientos deterioran la calidad paisajística del sector.

En la entrevista también se consideró significativo preguntar acerca de la importancia que tienen los espacios públicos recreativos en los proyectos urbanos, por lo que el representante municipal manifestó que dentro de las normativas actuales y que Portoviejo ahora emprende un plan verde para la ciudad de la mano de esta administración, la implementación de espacios verdes y recreativos dinamiza la economía y las coyunturas sociales e impulsa el progreso socio económico de los habitantes. Un criterio bastante

compartido con la presidencia barrial ya que este comunica que éstos ayudarían a la ciudadanía a sentirse más empoderados con su ciudadela.

Tanto el presidente barrial como el representante municipal manifestaron su opinión respecto a la mejora de los espacios públicos recreativos de la ciudadela El Progreso, afirmando que éstos conllevarían a la prosperidad y autoestima ciudadano y al progreso económico, asimismo acotaron que éste sería un impacto positivo.

Al preguntar acerca de los espacios que conformarían los espacios públicos recreativos el representante municipal manifestó la importancia de las áreas verdes por su connotación ecológica, de igual manera acotó el señor Cristóbal Zambrano en su petición de dotar a la comunidad de más espacios públicos verdes e inclusivos, ya es política de estado proporcionar a la ciudadanía accesibilidad universal.

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones.

Conclusiones.

- Se determinó que el área de estudio no cuenta con una planificación urbana respecto a los lineamientos de servicios recreativos y espacios adecuados para el uso y goce de los habitantes del sector.
- Se verificó, la mala conectividad y movilidad peatonal por falta de elementos y patrones urbanos, así como falta de infraestructura adecuada.
- Se constató que existen tres áreas públicas utilizadas como recreación, las mismas no cumplen con las medidas y normas establecidas, asimismo los elementos y mobiliarios que forman parte de estos espacios están en deterioro, además de constatar la falta de otros mobiliarios.
- Respecto al perfil urbano se constató que no hay proporcionalidad en escala urbana respecto a las alturas de las infraestructuras existentes en el sector y la sección del espacio público y eje vial.
- El sector estudiado está en una zona de amenaza por deslizamiento de tierra, por lo que se evidencia falta de tratamiento adecuado de las colinas con material de reforzamiento y áreas deforestadas que presentan un peligro para la comunidad.
- Respecto al paisaje urbano, se constató la falta de vegetación y o espacios que generen una línea ecológica adecuada que constituyan una línea de compatibilidad con los espacios de recreación.
- Se pudo comprobar mediante la técnica de encuesta que un gran porcentaje de la población del sector de estudio necesita estos espacios de recreación seguros para un mejor desarrollo de la calidad de vida.
- Mediante la técnica de entrevista a entidades gubernamentales y personal técnico manifestaron la importancia de tener espacios públicos recreativos en buenas

condiciones para mejorar el autoestima y empoderamiento de los habitantes del sector con respecto a su ciudadela.

Recomendaciones.

- Se propone gestionar un estudio de mejora mediante una planificación urbana respecto a los lineamientos de servicios recreativos y espacios adecuados para el uso y goce de los habitantes de un sector barrial.
- Se debe contemplar una revisión y levantamiento de información para generar una reestructuración adecuado respecto a la conectividad y movilidad peatonal, así como una infraestructura adecuada.
- Se recomienda generar opciones de mejoramiento de las áreas públicas utilizadas como recreación, mediante lineamientos urbanos arquitectónicos, así como también opciones para el planteamiento de nuevos proyectos de esta tipología
- Se recomienda establecer lineamientos conforme al perfil urbano óptimo en un sector.
- Se recomienda establecer directrices que permitan mitigar las condiciones de amenazas de riesgo por deslizamiento de tierra que posee el sector.
- Se deben generar directrices de aprovechamiento de imagen urbano utilizando aspectos naturales o espacios que generen una línea ecológica adecuada que constituyan una línea de compatibilidad con los espacios de recreación.
- Mediante la proposición de los mejoramientos en las áreas establecidas generar recreación, salud y bienestar en de la población del sector de estudio para que puedan mejorar el impacto social de los espacios públicos recreativos por ende la calidad de vida.
- Plantear opciones de elementos urbanos arquitectónicos en los espacios públicos recreativos que permitan a la ciudadanía un sentido de pertenencia y empoderamiento con respecto al sector que habitan.

Capítulo VI

Propuesta.

En base a las recomendaciones establecidas en el capítulo anterior se realizará una propuesta que contenga lineamientos para proyectos de creación y mejora de espacios públicos recreativos. Los lineamientos se realizarán de acuerdo con las dimensiones de análisis utilizadas en la presente investigación aplicada en la ciudadela El Progreso, las dimensiones utilizadas en el análisis y en la metodología fueron funcional, morfológica, ambiental y social.

Tomando en cuenta que los espacios públicos recreativos analizados pertenecen a la tipología de espacio público recreativo deportivo, como es el caso de las canchas estudiadas de la Calle Mariscal Ayacucho, y el Mirador General como otra tipología, la presente propuesta proporciona una herramienta en la se plantearán recomendaciones en aspectos referentes a la materialidad, dimensiones, mobiliarios y otros elementos para la creación y mejora de estos espacios públicos recreativos.

Cabe recalcar que en la presente propuesta se realizará lineamientos específicos, respecto a los espacios públicos recreativos deportivos y miradores, luego se realizarán lineamientos generales de elementos en común que tienen estos espacios públicos.

Recomendaciones para espacios públicos recreativos deportivos.

Los espacios deportivos suelen ser los más comunes en zonas barriales, por lo que es bueno proyectar áreas con todos los espacios requeridos, sin embargo, a veces hay pequeños espacios aprovechados por la comunidad, que pueden ser mejorados o complementados con las áreas mencionadas a continuación en las siguientes infografías. Se recomienda también buscar espacios o terrenos en los que se puedan realizar proyectos integrales que cuenten con todos los espacios requeridos para beneficio de la comunidad, el deporte y la salud.

Figura 45

Infografía de los espacios requeridos en un espacio público recreativo

CANCHAS



Según la disponibilidad de espacios debe decidirse la tipología y el número de canchas a implementar y cumplir con las normas de diseño y construcción

AREAS RECOMENDADAS PARA UN ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO DEPORTIVO



PLAZA

Es importante su implementación para puntos de encuentro y actividades sociales



ESTACIONAMIENTOS



Se debe implementar aparcamientos para vehículos motorizados y bicicletas, además de disponer de espacios para discapacitados

GIMNASIO AL AIRE LIBRE



Su implementación incentivará a la comunidad una vida más sana y activa

KIOSCOS Y COMEDOR



Se recomienda implementar espacios comerciales para diversificar la economía del sector y las actividades a realizar, permitiendo que el espacio público tenga dinamismo y proporcione seguridad.

SERVICIOS HIGIENICOS



Los servicios higiénicos deben contemplar espacios para hombres, mujeres y discapacitado, no debe obstruir la circulación del espacio público recreativo.

CIRCULACIONES



Deben permitir la circulación de dos o más personas simultáneamente y de personas con discapacidad visual y de movilidad.

JUEGOS INFANTILES



Los juegos infantiles deben proporcionar seguridad a los niños y niñas, por lo que se debe colocar un tratamiento de piso antideslizante y que permitan la amortiguación de caídas

Nota. Elaborado por los autores del presente análisis de caso (2022). En base a los espacios a evaluar en la metodología aplicada.

Figura 46

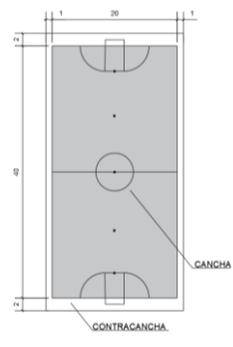
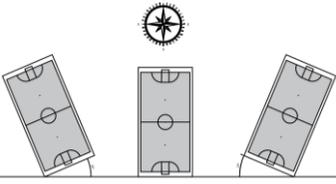
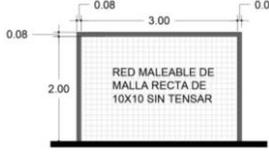
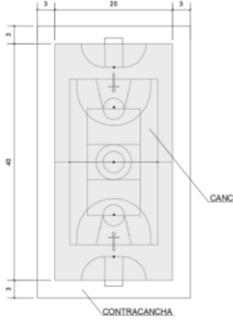
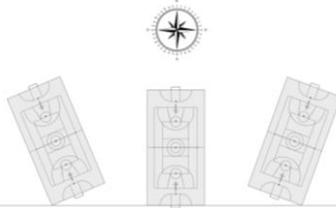
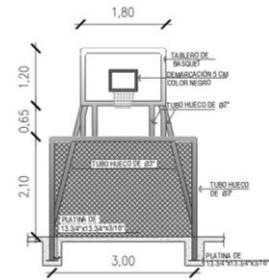
Requerimientos para la proyección de canchas de Baloncesto y Voleibol

MEDIDAS DE DIVERSAS CANCHAS PARA IMPLEMENTAR EN UN ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO DEPORTIVO				
DISCIPLINA: BALONCESTO				
Dimensiones	Iluminación	Orientación	Materialidad	Equipamiento
	<p>Las luminarias no deben colocarse en la parte del techo, al menos alrededor de 4m de la canasta para evitar deslumbramientos. En caso de ser una cancha sin techo se dispondrá de proyectores exteriores a la pista con una altura mínima de 9 metros. Los proyectores o luminarias de techos deben disponerse de tal manera que la cancha reciba una iluminancia horizontal de 300 lux. Según norma UNE-EN 12193</p> <p>Iluminación en instalaciones deportivas</p>	<p>Se recomienda que el eje longitudinal de la cancha este en dirección norte-sur, con una tolerancia de hasta 23 grados</p>	<p>Estructura de concreto con malla electrosoldada, con un espesor promedio de 10cm, con una resistencia de 210 kg/cm2 como mínimo, emplazado en un terreno previamente nivelado y compactado. Se debe dejar 1% para desaguar las aguas lluvias. El acabado final de la cancha debe ser pulido fino, lo cual permite un correcto desplazamiento de los jugadores.</p>	<p>A.R.O.</p>
DISCIPLINA: VOLLEIBOL				
Dimensiones	Iluminación	Orientación	Materialidad	Equipamiento
	<p>Las luminarias no deben situarse en la parte del techo que esté encima del área de la red. En caso de ser una cancha sin techo se dispondrá de proyectores exteriores a la pista con una altura mínima de 9 metros. Los proyectores o luminarias de techos deben disponerse de tal manera que la cancha reciba una iluminancia horizontal de 300 lux. Según norma UNE-EN 12193</p> <p>Iluminación en instalaciones deportivas</p>	<p>Se recomienda que el eje longitudinal de la cancha este en dirección norte-sur, con una tolerancia de hasta 23 grados</p>	<p>Estructura de concreto con malla electrosoldada, con un espesor promedio de 10cm, con una resistencia de 210 kg/cm2 como mínimo, emplazado en un terreno previamente nivelado y compactado. Se debe dejar 1% para desaguar las aguas lluvias. El acabado final de la cancha debe ser pulido fino, lo cual permite un correcto desplazamiento de los jugadores.</p>	<p>R.E.D.</p>

Nota. Elaborado por los autores del presente análisis de caso (2022). En base a Manual de Construcción y Requisitos Mínimos para Parques, Plazas, Áreas Verdes y Deportivas, 2017. Ministerio de Urbanismo y Vivienda de Chile.

Figura 47

Requerimientos para la proyección de canchas de Fulbito y Multicancha

MEDIDAS DE DIVERSAS CANCHAS PARA IMPLEMENTAR EN UN ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO DEPORTIVO				
DISCIPLINA: FULBITO				
Dimensiones	Iluminación	Orientación	Materia lidad	Equipamiento
	<p>La iluminación artificial será uniforme y de manera que no dificulte la visión de los jugadores, del equipo arbitral ni de los espectadores. En caso de ser una cancha sin techo se dispondrá de proyectores exteriores a la pista con una altura mínima de 9 metros. Los proyectores o luminarias de techos deben disponerse de tal manera que la cancha reciba una iluminancia horizontal de 300 lux. Según norma UNE-EN 12193 Iluminación en instalaciones deportivas</p>		<p>Estructura de concreto con malla electrosoldada, con un espesor promedio de 10cm, con una resistencia de 210 kg/cm² como mínimo, emplazado en un terreno previamente nivelado y compactado. Se debe dejar 1% para desaguar las aguas lluvias. El acabado final de la cancha debe ser pulido fino, lo cual permite un correcto desplazamiento de los jugadores.</p>	
DISCIPLINA: MULTICANCHA				
Dimensiones	Iluminación	Orientación	Materia lidad	Equipamiento
	<p>La iluminación artificial será uniforme y de manera que no dificulte la visión de los jugadores, del equipo arbitral ni de los espectadores. En caso de ser una cancha sin techo se dispondrá de proyectores exteriores a la pista con una altura mínima de 9 metros. Los proyectores o luminarias de techos deben disponerse de tal manera que la cancha reciba una iluminancia horizontal de 300 lux. Según norma UNE-EN 12193 Iluminación en instalaciones deportivas</p>		<p>Estructura de concreto con malla electrosoldada, con un espesor promedio de 10cm, con una resistencia de 210 kg/cm² como mínimo, emplazado en un terreno previamente nivelado y compactado. Se debe dejar 1% para desaguar las aguas lluvias. El acabado final de la cancha debe ser pulido fino, lo cual permite un correcto desplazamiento de los jugadores.</p>	<p>ARCO MAS RED</p> 

Nota. Elaborado por los autores del presente análisis de caso (2022). En base a Manual de Construcción y Requisitos Mínimos para Parques, Plazas, Áreas Verdes y Deportivas, 2017. Ministerio de Urbanismo y Vivienda de Chile

Graderíos

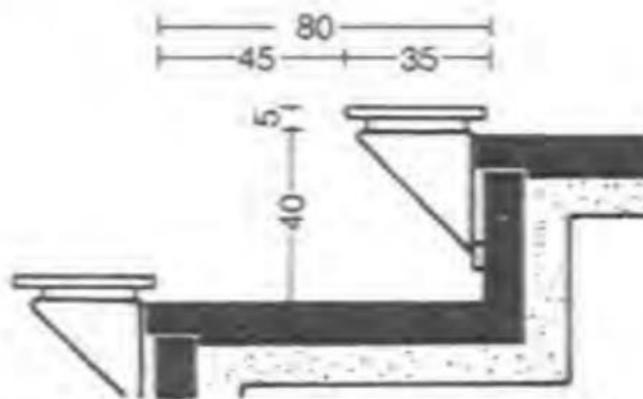
Se debe proporcionar un espacio para los espectadores de un espectáculo deportivo por lo que se debe implementar gradas según la disposición del espacio teniendo en cuenta las dimensiones de una localidad o asiento el cual debe estar dentro de las siguientes dimensiones según el libro *Arte de Proyectar en arquitectura* de Neufert.

Anchura de una plaza de asiento: 50cm

Profundidad de una plaza de asiento 80cm, de los cuales 35cm son para sentarse y 45 cm para circulación.

Figura 48

Dimensionamiento de gradas para espectáculos públicos



Nota. Extraído de arte de Arte de Proyectar en Arquitectura, Neufert, 1987.

Plazas

Las plazas son elementos de reunión y concentración, también funcionan como vestíbulo, es importante que esta zona esté libre de obstáculos para que sea un punto de encuentro en casos de emergencia.

Estacionamientos

El espacio público recreativo deportivo, debe contar con estacionamientos, con medidas adecuadas para el aparcamiento de vehículos motorizados y ciclovías, además de espacios adecuados y señalados para discapacitados.

El número de estacionamientos en un espacio deportivo recreativo se debe realizar en base al número de espectadores proyectados.

Figura 49

Número de estacionamientos requeridos en espacios públicos recreativos deportivos

2.29 INSTALACIONES PARA LA RECREACION Y LOS DEPORTES.	BALNEARIOS Y ACTIVIDADES ACUATICAS. BOLICHES, BILLARES, DOMINOS, AJEDREZ Y JUEGOS DE SALON EN GENERAL.	CUALQUIER SUPERFICIE POR USO.	1 CAJON/60M2	DE ATEN. AL PUBLICO
		HASTA 250 M2 POR USO.	1 CAJON/120M2	DE ATEN. AL PUBLICO
		DE 251 A 1000 M2 POR USO.	1 CAJON/60M2	DE ATEN. AL PUBLICO
		DE 1001 A 5000 M2 POR USO.	1 CAJON/40M2	DE ATEN. AL PUBLICO
		MAS DE 5001 M2 POR USO.	1 CAJON/30M2	DE ATEN. AL PUBLICO
	GIMNASIOS EN GENERAL.	HASTA 250 M2 POR USO.	1 CAJON/120M2	DE ATEN. AL PUBLICO
		DE 251 A 1000 M2 POR USO.	1 CAJON/60M2	DE ATEN. AL PUBLICO
		DE 1001 A 5000 M2 POR USO.	1 CAJON/40M2	DE ATEN. AL PUBLICO
	CANCHAS CUBIERTAS EN GENERAL.	CUALQUIER SUPERFICIE POR USO.	0.10 CAJON/BUTACA	BUTACA
	CANCHAS DESCUBIERTAS EN GENERAL.	CUALQUIER SUPERFICIE POR USO.	0.10 CAJON/BUTACA	BUTACA

Nota. Adaptado de documento emitido de la Secretaría Desarrollo Urbano y Vivienda de México, 2018.

Siguiendo las recomendaciones del documento emitido de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de México, concerniente al número de estacionamientos según su tipología se determina que el cálculo de los mismos se debe realizar en base al número de espectadores o butacas, en espacios deportivos en el que el elemento predominante es la cancha.

Por cada butaca se debe proyectar 0.10 cajón o plaza de estacionamiento, por lo que, si se proyecta un espacio público deportivo de 150 espectadores o butacas, este valor se debe multiplicar por 0.10, por lo que en este ejemplo por 150 butacas se deben diseñar 15 estacionamientos.

Se debe disponer de plaza de estacionamiento para personas con discapacidad, y según la Norma INEN 2248 denominada estacionamientos se debe disponer de una plaza para personas con discapacidad por cada 25 plazas o fracción. Este estacionamiento debe disponer de una franja de seguridad para la circulación de la persona con discapacidad y una rampa de acceso al espacio público.

Figura 50

Perspectiva de implementación de plaza para discapacitado, franja de seguridad y rampa.



Nota. Elaborado por los autores del presente análisis de caso (2022).

Gimnasio al aire libre y Juegos infantiles.

Siendo un espacio público de recreación enfocado al deporte y a la actividad física, tanto de niños, adultos y ancianos, es importante proporcionar la ciudadanía de máquinas para hacer ejercicio al aire libre y juegos infantiles, este espacio debe ser complementado con bancas, basureros y opcionales mesas.

La colocación de estos espacios no debe interferir en la circulación general del espacio recreativo y debe tener un margen de espacios seguros alrededor de ella, además de disponer de espacios de sombras resguardados por vegetación.

Es importante que el terreno este perfectamente nivelado debido a los aparatos que deben estar anclados al suelo, en caso de las máquinas y juegos que así lo requieran.

Después de realizar este anclaje se debe cubrir la superficie de arena fina que permita amortiguar los golpes en caso de accidentes.

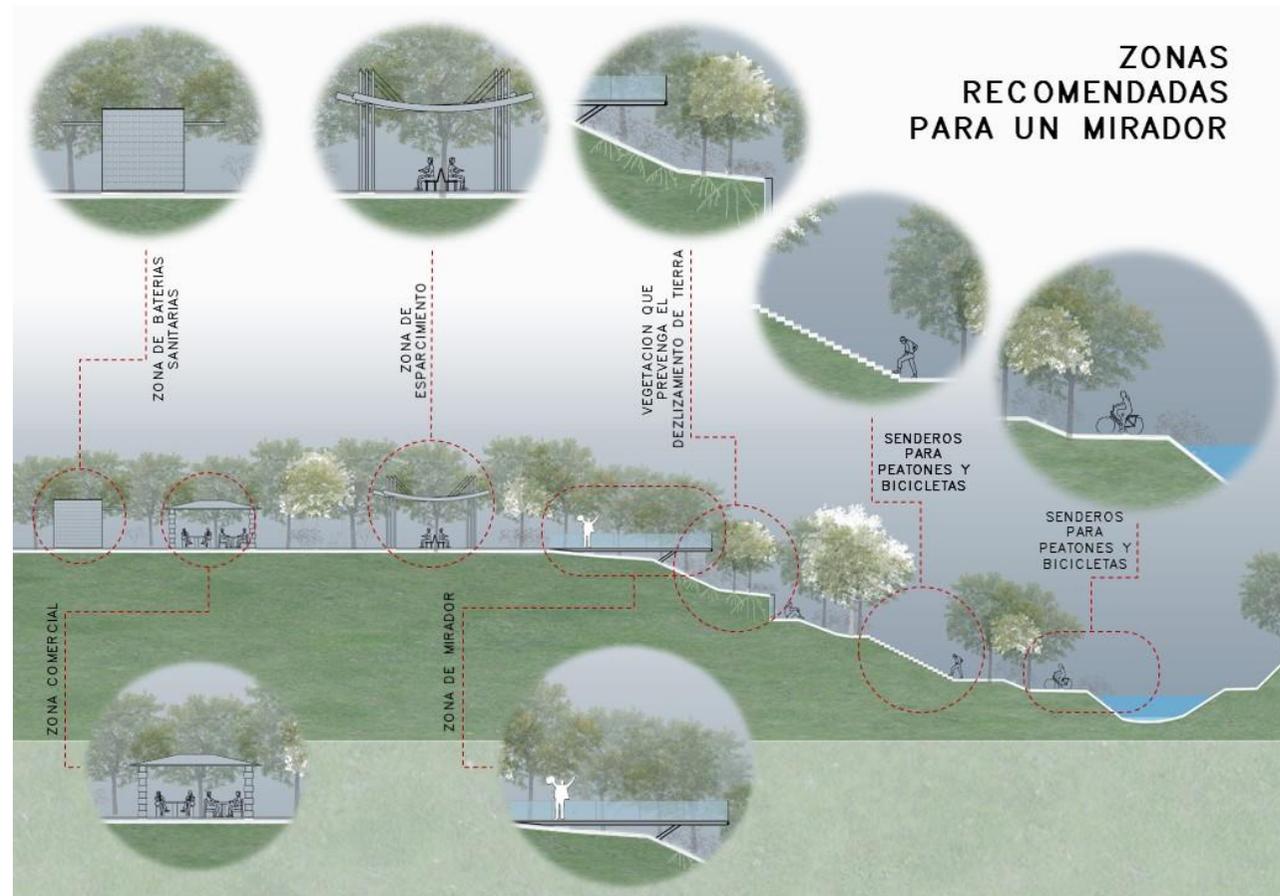
Recomendaciones para espacios públicos recreativos (Mirador).

En la presente tipología de espacio público recreativo se hace mención a un espacio con una connotación también turística. Para este tipo de proyecto es importante mencionar aspectos paisajísticos, en el que se aproveche las vistas naturales, y se refuerce la vegetación. La vegetación juega un papel importante debido a que la intervención en zonas altas y colinas propicia el debilitamiento del suelo, provocando problemas y amenazas por deslizamiento de tierra. Dentro de esta tipología también se realizan senderos que permiten una recreación activa, además de recreación pasiva, por lo que también se solicitan áreas de esparcimiento y descanso.

En este apartado se proporcionarán dimensiones para los elementos más utilizados, pasamanos, plataformas y senderos.

Figura 51

Infografía de espacios requeridos para un Mirador



Nota. Elaborado por los autores del presente análisis de caso (2022)

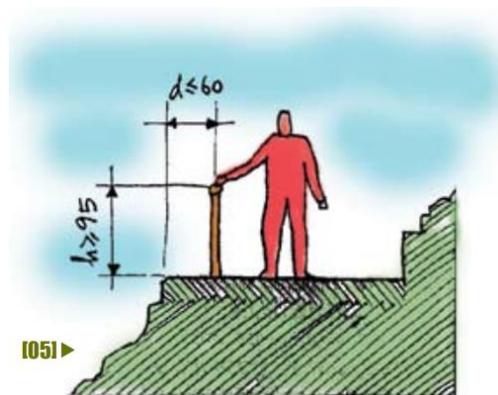
Zona de mirador

Esta es la zona con más cercanía a la zona alta por la que debe ser reforzada las plataformas deben ser compacto duro, regular y antideslizante, por lo general estas plataformas suelen ser reforzada con muros de gaviones, como se observa en el ejemplo de la siguiente imagen.

En esta zona es importante tener en cuenta las medidas necesarias del pasamano para evitar accidentes y sacar el mejor provecho a las vistas que proporcionan estos espacios públicos.

Figura 52

Dimensiones para pasamanos



Nota. Extraída de Manual de Parques Accesibles

Como se observa en la imagen es importante que el pasamano cuente con una altura de 95cm y una separación de 60cm desde el borde del desnivel hacia el pasamano.

Zona de recreación activa, senderos

Los senderos deben ser señalizados se pueden realizar sobre elemento natural o realizar una estructura que permitan una circulación más segura, el cual debe proporcionar pasamanos, y debe ser de más de 2.50m para circulación de bicicletas y peatones simultáneamente

Zona de esparcimiento.

Es importante delimitar dos áreas de esparcimiento una con cubierta y otra sin la misma.

Se recomienda que al momento de elegir cubiertas como elementos en alturas sea proporcional a la escala urbana, es decir a los elementos existentes alrededor, así como altura de edificaciones y anchos viales. Las cubiertas deben proporcionar resguardo ante las altas temperaturas.

Vegetación que prevenga el deslizamiento de tierra.

En zonas altas de una ciudad suele haber asentamientos informales, ante esta realidad existe deforestación por lo que los suelos se debilitan y existen los deslizamientos de tierra, reforestar es una manera de fortalecer los suelos y prevenir más asentamientos informales

La reforestación aporta una serie de beneficios y servicios ambientales, incrementa la cobertura arbórea, aumenta la fertilidad del suelo y mejora la retención de humedad, La cobertura arbórea también ayuda a reducir el flujo rápido de las aguas lluvias, regulando, de esta manera, el caudal de los ríos, mejorando la calidad del agua y reduciendo la entrada de sedimentos a las aguas superficiales. Debajo de los árboles, las temperaturas son más frescas y los ciclos húmedos y secos moderados constituyen un microclima favorable para la ganadería y biocenosis de los suelos. La reforestación en zonas de riesgo de deslizamientos como son las colinas circundantes de algunos cantones de la provincia de Manabí contribuye a estabilizar las pendientes al constituirse en fajas protectoras reduciendo la erosión al controlar el arrastre de partículas. (Aguilera Peña & León Vega, 2016, pág. 8)

Mecanismos de reforzamiento ante deslizamiento de tierra.

Las colinas deben ser protegidas y reforzadas ante deslizamiento de tierras, entre los mecanismos de reforzamiento es muy comun el uso de muro de gaviones.

Figura 53

Reforzamiento de talud en cancha “El Mirador” en Quito, mediante muro de gaviones.



Nota. Imagen extraída de sitio web Quito Informa, 2021.

<http://www.quitoinforma.gob.ec/2021/05/05/continuan-trabajos-para-recuperar-espacio-deportivo-de-la-argelia/>

Consideraciones y lineamientos para los espacios públicos recreativos en general

Circulaciones.

Estas deben permitir el desplazamiento de dos personas o más simultáneamente, son un punto importante para la inclusión por lo que se debe dotar de elementos para facilitar el desplazamiento de personas con discapacidad visual y de movilidad.

Dentro de las dimensiones adecuadas recomendadas por el INEN 2243 Vías de circulación peatonal se establece como media mínima 1.6m libre, es decir que si se van anexas otros elementos en la circulación sea vegetación, mobiliarios, postes, deben respetar

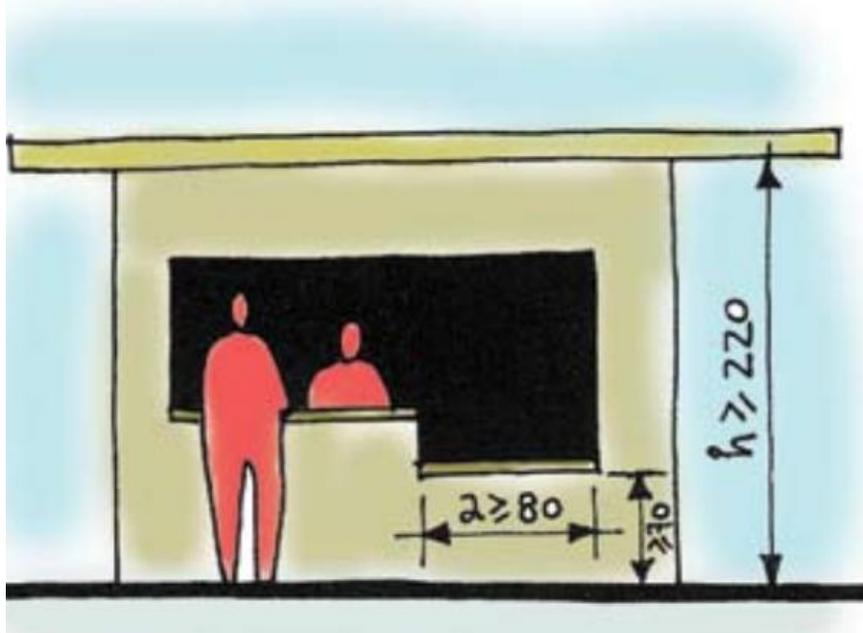
esta dimensión, por lo que una caminera que tenga estos elementos debe ser de mayor dimensión. Al mismo tiempo se propone que los elementos en altura como vegetación dejen una altura libre 2,2m

En caso de implementar pisos podotáctiles se debe respetar el 1,60m de circulación libre, y colocar la banda podotáctil a los costados.

Área comercial (Kioscos, comedores)

En los espacios públicos recreativos debe existir área comercial que propicien el dinamismo de actividades, mejore la economía del sector, y aumente la seguridad del espacio por el flujo de gente. Los elementos para realizar comercio en el sector son los kioscos y mesas para comedores.

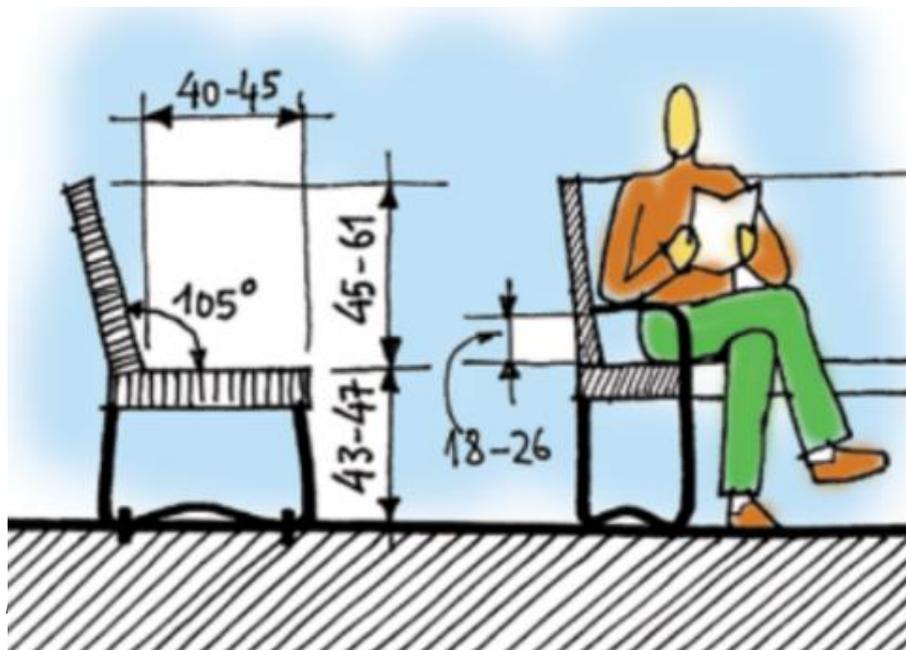
Los kioscos deberán colocarse en zonas suficientemente anchas y despejadas que no interrumpan la circulación peatonal, cumpliendo las siguientes especificaciones técnicas [42]: La anchura libre mínima de paso será de 1,20 metros. Deberá ser posible para los usuarios en sillas de ruedas el acercamiento a los expositores y el acceso a los mismos. La zona de atención al público tendrá total o parcialmente una altura máxima con respecto al suelo de 80 centímetros. Si disponen sólo de aproximación frontal, deberá quedar libre de obstáculos un espacio como mínimo de 70 centímetros de altura y de 80 centímetros de ancho para permitir la aproximación de una persona en silla de ruedas. Cualquier elemento volado dejará una altura libre de paso de 2,20 metros. (Alfonzo Alcivar & Morales García, 2019)

Figura 54*Dimensiones para kioscos*

Nota. Extraído de Manual Para Parques Accesibles, de Unidad de Discapitados de Principado de Asturias, 2008.

Mobiliario urbano.

- Para circulaciones peatonales extensas, se deberán instalar zonas de descanso dotadas de asientos, al menos cada 100 m, siendo lo recomendable cada 50 m
- El mobiliario urbano ubicado en el espacio público, deberá ser instalado a un costado de la circulación peatonal sin interrumpir las circulaciones ni la ruta accesible y deberá estar al mismo nivel de ésta. (Ministerio de Vivienda y Urbanismo Chile, 2017)

Figura 55*Dimensiones de bancas*

Nota. Extraído de Manual Para Parques Accesibles, de Unidad de Discapitados de Principado de Asturias, 2008.

Baterías sanitarias.

Debido a la similitud de miradores y espacios deportivos a los espacios turísticos se extrae el acuerdo ministerial del Ministerio de Turismo para las baterías sanitarias.

Art. 13.- El número de baños o baterías sanitarias se determinará de acuerdo con la capacidad del establecimiento determinada en el registro o permiso de funcionamiento, para las áreas de uso social y servicios higiénicos del personal cuando exista; y, de acuerdo al número de clientes que visiten simultáneamente el establecimiento turístico sujeto a vigilancia y control sanitario, acorde al siguiente cuadro: (Ministerio de Turismo , 2012, pág. 4)

Figura 56

Número de servicios higiénicos y baterías sanitarias en espacios turísticos

Capacidad:	Número de servicios higiénicos requeridos mínimo	Número de baterías sanitarias requeridas mínimo
Hasta 30 personas	1 (general)	No aplica
31 – 60 personas	2 (uno por género)	No aplica
61 – 120 personas	4 (dos por género)	No aplica
121 – 180 personas	No aplica	1 por cada género
181 en adelante	No aplica	2 por cada género

Nota. Extraída de reglamento control baterías sanitarias establecimientos turísticos, ministerio de turismo, 2012. [reglamento-control-de-baterias-sanitarias-establecimientos-turisticos.pdf \(turismo.gob.ec\)](#)

1. Se entenderá como servicio higiénico el lugar que cuente con el siguiente equipamiento principal: 1 inodoro, 1 lavamanos. Se puede cumplir los requerimientos señalados con la existencia de inodoros para cada género y lavamanos de uso compartido para el caso de servicios higiénicos por género.
2. Se entenderá como batería sanitaria al lugar que cuente como mínimo con el siguiente equipamiento principal: 2 inodoros, 2 urinarios, 2 lavamanos. El urinario se exigirá solamente para el género masculino (Ministerio de Turismo , 2012)

Vegetación

La vegetación preferiblemente debe ser con especies del medio, como dato importante esta no debe obstruir la circulación por lo que debe tener una altura libre de 2.20m de camineras.

Al menos el 60% de las especies consideradas en el proyecto deberán ser nativas o naturalizadas, adaptadas a las condiciones climáticas, de suelo y de disponibilidad de agua. (Ministerio de Desarrollo Social Chile, 2016)

Urbanismo Táctico.

El urbanismo táctico es una alternativa para espacios públicos improvisados por los habitantes, hay áreas que por sus pequeñas dimensiones no se pueden implementar más espacios, pero se puede mejorar la imagen y la seguridad con el uso de esta técnica que se caracteriza por los colores, el dinamismo y los elementos sencillos y atractivos.

En el presente análisis de caso se examinaron los espacios públicos recreativos de la ciudadela El Progreso, para lo cual se identificaron espacios residuales utilizados de canchas y puntos de encuentro, los cuales fueron realizados por sus moradores, aunque estos espacios por su tipología público recreativo deben ser planificados para que cumplan con las normas ya establecidas, el urbanismo táctico presenta opciones para mejorar la seguridad y confort de estos espacios. A través del arte se puede dar un ambiente más agradable a los mismos, realizando murales y colocando elementos atractivos con coloridos y mobiliario urbano con materiales novedosos entre ellos llantas, madera reutilizada, tanques y vegetación.

Figura 57

Alternativas para urbanismo táctico



URBANISMO TÁCTICO CALLES Y VIAS

Es importante crear ambientes dinámicos entre los espacios públicos recreativos, por esta razón las calles y avenidas como punto de conectividad deben tener elementos que señalicen la proximidad a otros espacios públicos recreativos, sean miradores, espacios deportivos, parques, áreas verdes en general.



URBANISMO TÁCTICO EN CANCHAS

Es una buena alternativa para el mejoramiento de canchas pequeñas, los colores brindan mayor percepción de seguridad a los usuarios



URBANISMO TÁCTICO EN PLAZAS Y PARQUES



Como urbanismo táctico en plazas y parques se suele ubicar elementos que ofrezcan un ambiente más agradable y que atraigan turismo



URBANISMO TÁCTICO EN ESCALINATAS

Son una buena alternativa para atraer el turismo, en especial porque se complementa con los miradores que son otra tipología de espacio público recreativo

URBANISMO TÁCTICO

El urbanismo táctico se caracteriza por el uso de colores llamativos en espacios públicos que dan una percepción de dinamismo, recreación y actividad, se suele utilizar elementos que le permiten a los usuarios o ciudadanía involucrarse con el espacio.

Bibliografía

- Aguilera Peña, R., & León Vega, L. (2016). Reforestación en zona de riesgo por deslizamiento y sus impactos en la economía para el desarrollo sostenible de las comunidades. Caso Provincia de Manabí Ecuador. *Revista Delos*.
- Alfonzo Alcivar, C. E., & Morales García, M. I. (2019). Calidad urbana en el reasentamiento Picoaza III. *Tesis de pregrado*. Universidad San Gregorio de Portoviejo.
- Arellano, M. (5 de agosto de 2018). *Cancha "LA DOCE"*. Retrieved 2021 de diciembre de 2021, from ArchDaily: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/899281/canCHA-la-doce-el-futbol-como-intervencion-social-y-urbana>
- Arroba, L. V., Hidalgo, B., & Granda, M. (2020). Evaluación de los espacios públicos abiertos en la ciudad de Riobamba. *Nova Sinergia*, 77-88.
- Bazant S, J. (1984). *Manual de criterios de Diseño Urbano*.
- Buitrago Ricaurte, D. H. (30 de junio de 2019). El espacio público como integrador de ciudad. Riobamba como caso de estudio. 98-99. Retrieved 12 de Diciembre de 2021, from file:///C:/Users/bryan/Downloads/547-Texto%20del%20art%C3%ADculo-922-1-10-20190628.pdf
- Burbano Arroyo, A. M. (2011). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio urbano. *Scielo*, 61-70.
- Cardenas, P., & Pillco, H. (2008). *PROCESO DE URBANIZACIÓN*. Retrieved 12 de Diciembre de 2021, from INFLUENCIA DE LA:
https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23535/2/01_ANTECEDENTES_HIST%C3%93RIOS.pdf
- Castillo Lugo, G. A. (2019). Análisis de caso. - espacios de recreación pública en la ciudadela Fabián. *Tesis de pregrado*. Universidad San Gregorio de Portoviejo.

- CGLU, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. (2 de Marzo de 2016). *¿Por qué son importantes los espacios públicos para la Nueva Agenda Urbana?* Retrieved 12 de Diciembre de 2021, from Importacia de los espacios públicos durante las reuniones regionales de Hábitat III en África: <https://www.uclg.org/es/media/noticias/por-que-son-importantes-los-espacios-publicos-para-la-nueva-agenda-urbana>
- Chang Meza , B. O., & Moreira Laz , M. E. (2019). *Infraestructura turística. Caso de estudio: Malecón del sector Don Juan del Cantón Jama, Provincia de Manabí.* Retrieved 16 de diciembrbe de 2021, from Análisis de caso previo a la obtención del título de Arquitectos: <http://repositorio.sangregorio.edu.ec/handle/123456789/1368>
- Chávez Cadillo, R. R., & Salcedo Zavala, A. R. (2016). *PROYECTO DE EQUIPAMIENTO RECREATIVO Y SERVICIOS TURISTICOS EN EL "BALNEARIO DE POJPOQUELLA" - AYAVIRI.* Retrieved 16 de diciembre de 2021, from UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2798/AQsazaar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chehade Herrera, R. (2019). *LA IMPORTANCIA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.* Retrieved 16 de diciembre de 2021, from Urbanistas. lat red latinoamericana: <https://urbanistas.lat/la-importancia-de-los-espacios-publicos/>
- Donoso Navarrete, C., & Rueda Galeano, A. P. (15 de diciembre de 2017). *Más Quito: Yo en mi Barrio Campaña para Promover el Uso de los Espacios Públicos.* Retrieved 16 de diciembre de 2021, from Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas: <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/7220/1/135383.pdf>
- Echeverria, A. (2005). La historia de la ciudad es la de sus espacios públicos. *Arquitectura y Urbanismo*, 7-15.
- Gonzales , E. (26 de octubre de 2020). *Los 4 tipos de espacio público más comunes en entornos urbanos.* Retrieved 16 de diciembre de 2021, from Escuela superior de

diseño de Barcelona: <https://www.esdesignbarcelona.com/actualidad/diseño-espacios/los-4-tipos-de-espacio-publico-mas-comunes-en-entornos-urbanos>

Guzman, V. M. (Julio de 2007). *Los espacios públicos*. Retrieved 12 de Diciembre de 2021, from <https://lahora.com.ec/noticia/591471/los-espacios-publicos>

Haro Llamuca, M. A. (2016). *PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE UN ESPACIO PÚBLICO EN EL ACTUAL MERCADO SIMÓN BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA*.

Retrieved 15 de diciembre de 2021, from Trabajo de grado previo a la obtención del Título de Arquitecta: <https://1library.co/document/zgw332vy-propuesta-arquitectonica-espacio-publico-mercado-simon-bolivar-riobamba.html>

Hernandez, X. (2 de febrero de 2018). *Entornos vitales ian bentley, Apuntes de Urbanismo*. Retrieved 12 de diciembre de 2021, from Docsity:

<https://www.docsity.com/es/entornos-vitales-ian-bentley/2441854/>

Info Barcelona. (22 de marzo de 2021). *¿Qué es el urbanismo táctico? Va más allá de la pintura de colores*. (Ajuntament de Barcelona) Retrieved 16 de diciembre de 2021, from Info Barcelona: https://www.barcelona.cat/infobarcelona/es/que-es-el-urbanismo-tactico-va-mas-alla-de-la-pintura-de-colores_1051349.html

La Hora. (12 de Diciembre de 2021). *Colinas de Portoviejo, zonas de alto riesgo*. Retrieved 12 de Diciembre de 2021, from <https://lahora.com.ec/noticia/428524/colinas-de-portoviejo-zonas-de-alto-riesgo>

Luna Palencia, E. M., & Ocampo Zapata, A. F. (noviembre de 2019). *EL URBANISMO TÁCTICO COMO INSTRUMENTO PARA LA*. Retrieved 13 de diciembre de 2021, from https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/24361/ElkinMauricio_LunaPalencia_AndresFelipe_OcampoZapata_2020.pdf?sequence=2&isAllowed=y

- Magrinyà, F., & Mayorga, M. (2008). Diseñar la ciudad para el deporte en los espacios públicos. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 102-113.
- Méndez Velandia, C. A. (01 de 05 de 2013). La contaminación visual de espacios públicos en Venezuela. *Redalyc.org*, 45-60.
<https://www.redalyc.org/pdf/1694/169427489007.pdf>
- Mínguez Martínez, E., Martí Ciriquián, P., Vera Moure, M., & Meseguer García, D. (2006). Claves para proyectar espacios públicos confortables. Indicador del confort en el espacio público. *Lugares imaginarios en la metrópolis*, 67-83.
- Ministerio de Desarrollo Social Chile. (2016). *Metodología para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Espacio Público*.
- Ministerio de Turismo . (2012). *REGLAMENTO CONTROL BATERIAS SANITARIAS EN ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS*.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo Chile. (2017). *Manual de Construcción y Requisitos Mínimos para Parques Plazas, Áreas verdes y Áreas Deportivas*. Santiago de Chile.
- Molina, E., Ercolani, P., & Angele, G. (16 de Agosto de 2017). *Siembra*.
<https://doi.org/https://doi.org/10.29166/siembra.v4i1.508>
- Moreta, M. (22 de marzo de 2021). Diseñadores del proyecto turístico 'Las Escalinatas y el tiempo', en Ambato, recibieron dos premios de arquitectura. Ambato, Tunguragua, Ecuador: El Comercio. Retrieved 13 de Diciembre de 2021, from <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/proyecto-turistico-escalinatas-ambato-premios.html>
- Moro, S. A. (2011). UNA METODOLOGÍA SISTEMÁTICA PARA EL ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS. *Question*, 4.
- Ocampo Eljaiek, D. R. (2008). Los espacios urbanos recreativos. *Revista Ean*, 107-126.

- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). (2020). *Impacto social del COVID-19 en Ecuador: desafíos y respuestas*. (OCDE, Ed.) Retrieved 15 de diciembre de 2021, from MAKING DEVELOPMENT HAPPEN: <https://www.oecd.org/dev/Impacto-social-COVID-19-Ecuador.pdf>
- Porto Parques. (2018). *Mision y Vision*. Retrieved 12 de Diciembre de 2021, from Portoviejo nace de ti: <http://portoparques.gob.ec/mision-y-vision/>
- Ramirez Herrera, J. P. (2019). *Propuesta metodologica para el analisis del espacio publico urbano, caso de estudio: Plaza en San Sebastian*. Retrieved 12 de Diciembre de 2021, from file:///C:/Users/bryan/Downloads/T-UIDE-0769.pdf
- Roldan, D., & Godoy, S. (julio de 2017). *Antes del espacio público: una historia de los espacios verdes y libres de la ciudad de Rosario (1900-1940)*. <https://doi.org/DOI:10.5752/P.2237-8871.2017v18n28p150>
- Seinfeld, C. (diciembre de 2021). *Los espacios recreativos deben tener su base en la convivencia*. Retrieved 16 de diciembre de 2021, from Tandem arquitectura: <https://tandemarquitectura.pe/blog/arquitectura-de-espacios-recreativos-nid-14>
- Soto Velásquez, M. E., & González Acuña, V. H. (2021). Innovación en la recuperación de los espacios públicos: modelo integrador de la gestión pública. *Ciencia Latina*, 10003-10017.
- Unión de Discapacitados de Pincipado de Asturias*. (2008). Mnaual de Parques Accesibles: https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO20780/manual_parques_accesibles.pdf
- Vera, F., & Mashine, D. (15 de Mayo de 2020). *Ciudades sustentables*. Retrieved 12 de Diciembre de 2021, from Espacio público: 6 ideas para revitalizar los barrios el día después de la COVID-19: <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/espacio-publico-6-ideas-para-revitalizar-barrrios-el-dia-despues/>

Walls, I. (3 de Enero de 2019). *Efecto social de los espacios recreativos en las ciudades*.

Retrieved 12 de Diciembre de 2021, from Landuum:

<https://www.landuum.com/historia-y-cultura/efecto-social-de-los-espacios-recreativos-en-las-ciudades/>